

**MODALIDAD AGROPECUARIA COMO ALTERNATIVA DE CALIDAD EDUCATIVA
PARA EL PROGRESO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR RURAL DE ALBÁN**

NANCY BURBANO GELPUD

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
SAN JUAN DE PASTO
2013**

**MODALIDAD AGROPECUARIA COMO ALTERNATIVA DE CALIDAD EDUCATIVA
PARA EL PROGRESO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR RURAL DE ALBÁN**

NANCY BURBANO GELPUD

Documento para optar al título de Magister en educación

Asesor:

CARLOS ANDRÉS BENAVIDES CARDONA .

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
SAN JUAN DE PASTO
2013**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Fecha de sustentación: 22-11-2013

Calificación: 78

Dra. GABRIELA HERNÁNDEZ VEGA

Presidente de jurado

Mg. GLORIA CRISTINA LUNA C. c

Jurado

Mg. HERNÁN MODESTO RIVAS ESCOBAR

Jurado

Dr. FRANCISCO TORRES MARTÍNEZ .

Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2013

AGRADECIMIENTOS

DIOS.

A mi familia

A mis amigos

A mis estudiantes I. E. Politécnico Juan Bolaños.

Carlos Andrés Benavides Cardona M.Sc

Francisco Torres Martínez M.Sc

Esp. Liliana Burbano G.

Esp. Mario Burbano G.

Ing. Esteban Burbano E.

Todas aquellas personas que contribuyeron a la culminación de este trabajo

RESUMEN

El documento presenta los lineamientos de una propuesta educativa cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la modalidad agropecuaria en la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños del Municipio de Albán, departamento de Nariño, a través de la implementación de proyectos productivos basados en la investigación. Este análisis se realizó a partir de un estudio de circunstancias que evidenció que las instituciones educativas agropecuarias del municipio presentan un bajo nivel académico, debido en parte a las limitaciones materiales propias de las comunidades rurales, pero también a la escasa aplicación de modelos epistemológicos diferenciales que potencien los saberes y prácticas propias del educando rural. La implementación de proyectos productivos basados en la investigación y el aprovechamiento de las condiciones del campo, pueden propiciar una mejor inserción del educando en su entorno social, así como un mejoramiento en la calidad de vida del mismo, pues genera identidad cultural y alternativas de desarrollo más acordes a sus prácticas y modos de vida. De este modo, la propuesta partió de una revisión conceptual que justifique su implementación y a través de un estudio de campo (realizado a través de entrevistas) se determinó la necesidad de buscar modelos alternativos al paradigma positivista y tradicional.

Palabras clave: educación rural, municipio de Albán (Nariño), proyectos productivos, investigación.

ABSTRACT

The paper presents the outline of an educational project aimed at contributing to the improvement of agricultural mode in the Institution Educative Polytechnic Juan Bolaños in the city of Albán, Nariño Department, through the implementation of productive projects based on classroom research. From an analysis was based on a study of the circumstances, it appears that agricultural educational institutions of the city have a low academic level, due in part to the material limitations specific to rural communities, but also to the poor implementation of differential epistemological models that enhance the knowledge and practices of the country student. The implementation of productive projects based on research and the utilization of field conditions, could lead to a better integration of the learner in the social environment, as well as an improvement in the quality of life of him/herself as it generates cultural identity and development alternatives more suited to their practices and lifestyles. Thus, the proposal starts from a conceptual review that explains its implementation and a field study (conducted through surveys) to justify the need to seek alternative models to traditional positivist paradigm.

Keywords: rural education, Alban (Nariño), productive projects, sustainable development, investigation

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
RESUMEN.....	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	11
1. EL PROBLEMA	13
1.1. Descripción del problema.....	13
1.2. Formulación del problema.....	18
2. OBJETIVOS.....	19
2.1. Objetivo general	19
2.2. Objetivos específicos.....	19
3. JUSTIFICACIÓN.....	20
4. MARCO TEÓRICO	24
4.1. Marco teórico conceptual	24
4.2. Marco de antecedentes	37
4.3. Marco teórico contextual.....	40
4.3.1. Generalidades	40
4.3.2. La institución educativa politécnico juan bolaños.....	43
4.3.3. Contexto social	44
4.4. Marco legal.....	46
5. DISEÑO METODOLÓGICO	50
5.1. Enfoque	50
5.2. Tipo de investigación	51
5.3. Población y muestra	53
5.4. Instrumentos de recolección de información.....	54
6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	57
6.1 Discusión.....	61

7. PROPUESTA	64
7. 1. Justificación.....	64
7.2. Lineamientos de la propuesta	70
CONCLUSIONES	76
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	79

LISTA DE ANEXOS

	Pag.
Anexo A Resultados pruebas saber de las instituciones educativas de las subregión Rio Mayo años 2011, 2012.....	78

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se fundamenta en un análisis de la modalidad agropecuaria, planteada como alternativa para el mejoramiento en la calidad educativa para la población rural del municipio San José Albán en la subregión Río Mayo del Departamento de Nariño.

Se ha identificado que las instituciones educativas agropecuarias del municipio presentan un nivel académico no esperado. En un intento por aportar al mejoramiento de la calidad educativa en la institución educativa Politécnico Juan Bolaños del municipio de Albán, Departamento de Nariño, se propone la implementación de proyectos de investigación que potencien las condiciones del medio rural y los saberes propios de los educandos con el fin de lograr una mayor inserción y relación con el medio. La implementación de estos proyectos podría mejorar significativamente el nivel de la calidad de la educación rural ya que supone un modelo de educación más participativo y dinámico en donde el educando actúa como productor de conocimiento.

La importancia de la modalidad agropecuaria para la población rural de las comunidades involucradas en el proyecto y la urgencia de que tal educación goce de calidad, justifican la búsqueda de alternativas que logren un impacto positivo en las comunidades rurales entre las cuales se cuentan la inclusión y el reconocimiento del entorno. Por otra parte es importante mencionar el fortalecimiento de la cultura autóctona y la preservación del medio ambiente. Para tales fines es necesario entonces abordar múltiples variables de importancia para el desarrollo del trabajo, entre las que cabe mencionar los conceptos claves de la investigación y la situación

desventajosa que sitúa la calidad de la educación en la zona rural en condiciones de marginación, enmarcando la población y su apropiación del espacio. También se evocan algunos de los planes emprendidos por diferentes autores con el fin de adaptar la educación en el sector rural a sus entornos de tipo global, nacional, regional y local.

Bajo esta directriz, el documento presenta una descripción relacionada con las condiciones y limitaciones de las instituciones de modalidad agropecuaria del municipio de Albán y otros municipios adyacentes (considerando como punto de referencia los municipios de las subregiones Río Mayo y Juanambú, regiones que abarcan la zona nororiental del departamento de Nariño). Bajo estas directrices se planteó un objetivo que consistió en determinar la constitución de la propuesta educativa mencionada a través del desarrollo de objetivos específicos que remiten a elementos puntuales, como son el estudio de la situación en la cual se encuentran las instituciones agropecuarias de la zona delimitada en el presente trabajo.

La situación descrita permite proponer un diseño metodológico que incluye las herramientas necesarias para la realización de trabajos de campo y análisis de datos, identificación de categorías y obtención de fundamentos suficientes para la elaboración de una propuesta sólida y coherente con la situación de educación actual.

1. EL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La experiencia docente en instituciones de educación básica y media ubicadas en el sector rural o suburbano del departamento de Nariño deja ver que se requiere de instituciones agropecuarias con calidad educativa basada en la diversidad regional, cultural y económica, dirigida a satisfacer una clase particular de intereses y necesidades que no tienen suficiente tratamiento en el marco normativo de la educación colombiana. Es necesario visibilizar la importancia de propuestas educativas que se desarrollan siguiendo el principio de pertinencia y calidad de la educación básica en el sector rural (por ejemplo, las técnicas agropecuarias) puesto que éstas pueden generar mayores expectativas de vida y desarrollo entre la juventud del sector rural.

Las instituciones agropecuaria contribuyen a formar personas con pensamiento crítico capaces de transformar su entorno y mejorar la calidad de vida del habitante rural, cuestión de mucha pertinencia pues según el ABC del Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural

No existe una norma que se ocupe del desarrollo rural de manera integral y, aunque ha aumentado la inversión pública en el campo casi en un 400% del 2005 al 2012, no ha mejorado sustancialmente la calidad de vida de la población rural.

Debe entenderse que el progreso y el mejoramiento de la calidad de vida de una comunidad no depende exclusivamente de la inversión económica que se haga por parte de los organismos gubernamentales o no gubernamentales sino también de la calidad de los procesos de educación y

formación de los habitantes de la comunidad. Es apenas evidente que son las instituciones educativas las que deben ofrecer estos procesos con calidad.

Así mismo, las estadísticas de las instituciones educativas de los municipios del Nororiente de Nariño¹ evidencian el bajo nivel de las instituciones de modalidad agropecuaria. De este modo para contar con un diagnóstico fiable y conciso, es necesario realizar un análisis de horarios de clase, intensidad horaria, asignación académica por docente y otros aspectos relacionados con las instituciones educativas de carácter rural y agropecuario ubicadas en algunos de los municipios de estas subregiones. Para el caso de la subregión de Juanambú se obtiene datos de los municipios de Buesaco, Arboleda, La Unión y San Lorenzo; en cuanto a la subregión Río Mayo, se disponen de datos relativos a los municipios de Albán, San Bernardo, La Cruz y Belén. Sin embargo, si bien se analiza datos de los colegios de dichos municipios, la institución que se constituye en la muestra y punto de referencia de este análisis es el Politécnico Juan Bolaños de San José de Albán.

Una cuestión ineludible es la calidad de la formación específica que reciben los estudiantes de secundaria en ciencias agropecuarias. Un sondeo en la información concerniente a la intensidad horaria, así como al número de docentes por área y su respectiva asignación académica, revela aspectos de suma importancia, como los referidos a continuación.

¹ En esta investigación se han tomado como referencia los municipios pertenecientes a las subregiones Juanambú y Río Mayo de acuerdo a la clasificación territorial definida en el Plan de Desarrollo 2012–2015 de la Gobernación de Nariño. Todos los datos se han tomado de informes no publicados de la Secretaría de Educación de Nariño, FORMATOS SED Circular 013 2012.

Se halla en varios casos que el docente encargado del área (Técnicas) no se dedica exclusivamente a las áreas que versan acerca de la modalidad, sino que paralelamente puede encontrarse enseñando Matemáticas y Física, como ocurre en la Institución Educativa San Gerardo del municipio de San Lorenzo o inclusive Religión, en el caso del Politécnico Juan Bolaños del municipio de Albán. Lo anterior conlleva a que el profesor se enfrente al manejo teórico y práctico de diversas áreas en diferentes cursos, lo cual incide en su rendimiento y en la calidad de las clases que son objeto del análisis, como Pecuaria y Agrícola. Así mismo, se anula la posibilidad de que el docente profundice en esta área y ofrezca asignaturas relacionadas como Administración rural, Agroindustria y Agroecología, las cuales permitirían una formación integral y de mayor profundidad (asignaturas que, por ejemplo, sí son ofrecidas por la Institución Educativa de Desarrollo Rural de La Unión). Sumado a esto también se encuentra que la mayoría de las instituciones carecen de personal administrativo (operario) que colabore en las áreas técnicas de pecuaria y agrícolas; herramientas para las prácticas en agropecuarias y asignación de terrenos aptos para las mismas.

Otra problemática adyacente es la cantidad de docentes con la que cuentan las instituciones en esta área. En la mayoría de las instituciones se observa que existe solo un docente que cubre esta área y las que se asignan para completar las 22 horas académicas reglamentarias; esto sucede en la Institución Educativa Santa Cecilia (San Lorenzo), Institución Educativa Agropecuaria San Carlos (Colón-Génova), Instituto Educativo Técnico Industrial Divino Niño (Colón-Génova), Instituto Educativo San Gerardo (San Lorenzo), Politécnico Juan Bolaños (Albán), Instituto Educativo Rosafiorida (Arboleda), Institución Educativa Ecológica La Cocha (Arboleda) e Institución Educativa T.A Jubanguana (Buesaco).

Así mismo, la cantidad de horas destinadas a esta área no son las deseables, pues en algunas instituciones se ofrecen apenas dos horas semanales en cada curso. Es justamente esa situación la que se presenta en el Politécnico Juan Bolaños de Albán, dado que los grados de secundaria, de grado sexto a undécimo, tan sólo reciben semanalmente dos horas de Agropecuarias (una de Pecuaria y una de Agrícola), contando en su plantel con un solo docente en tal área, así no se utiliza los recursos ni se posibilita la práctica, es deseable que se implemente una mayor intensidad horaria de las áreas relacionadas con la modalidad Agropecuarias en las instituciones educativas.

Por último, se advierte también que en varios colegios, como el Instituto Educativo San Gerardo (San Lorenzo), el Politécnico Juan Bolaños (Albán) y el Instituto Educativo Santa Cecilia (San Lorenzo), se evidencia el escaso número de horas semanales destinadas a Agropecuarias en los grados iniciales de secundaria, es decir, sextos y séptimos. Quizá una mayor intensidad horaria posibilitaría relacionar estos saberes con otros campos del conocimiento, así como involucrar al estudiante en el agro, contextualizarlo y concientizarlo de la trascendencia y ayuda para la comunidad, la familia y a él mismo.

Otra situación que se observa en las instituciones agropecuarias es bajos puntajes en su mayoría se ubican en la categoría de rendimiento medio la cuarta de siete categorías en las pruebas saber 11², en las diferentes áreas que evalúa el ICFES los resultados oscilan entre 40.0 y 50, 0; de las 5 instituciones solo la I. E. la Vega en el año 2012 en un 50% de las áreas evaluadas supera el resultado de 50,0; Un caso aislado en matemáticas en la institución Miguel Ángel Rangel llega a 55, 3. En general se puede afirmar que las instituciones logran un

² Resultados Pruebas Saber 2011 y 2012 subregión río Mayo. Estos resultados se pueden consultar en la sección de Anexos del presente documento anexo A.

progreso en cada año que transcurre, pero no es aun significativo para lograr una de las categorías de rendimiento: alto, superior o muy superior. También se observa un bajo número de egresados, situación que es desfavorable para las instituciones educativas con modalidad agropecuaria (Anexo A).

Esta situación invita a investigar y proponer maneras de mejorar la calidad educativa de las instituciones agropecuarias que atienden población escolar rural que generalmente está compuesta por estudiantes que proceden de veredas y generalmente de familias con escasos recursos. Aprovechando para tal fin, el entorno agropecuario de la misma comunidad como eje de las alternativas propuestas permitiendo el mejoramiento de la calidad educativa y de la modalidad agropecuaria como tal.

Es de notar, no obstante, que en los últimos años la Institución Politécnico Juan Bolaños ha alcanzado categoría de rendimiento medio en las pruebas Saber demostrando con ello que la institución ofrece mejor calidad educativa, la cual permite a un pequeño número de estudiantes del grado undécimo continuar con estudios de pregrado. Sin embargo, esto no es suficiente para incrementar el número de estudiantes del sector rural, que encuentren en la educación con modalidad agropecuaria una oportunidad para continuar estudios técnicos o de pregrado. Esta institución es un ejemplo para afirmar que una institución agropecuaria puede obtener mejores resultados si los docentes se proponen buscar otras alternativas de trabajo que ofrezcan al estudiante acceder al conocimiento de manera crítica y transformadora.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo enriquecer la modalidad agropecuaria como alternativa de calidad educativa para el progreso de la población escolar rural de Albán- Nariño?

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Enriquecer la modalidad agropecuaria como alternativa de calidad educativa para el progreso de la población escolar rural de Albán Nariño.

2.2. Objetivos específicos

- Analizar la situación actual de algunas instituciones agropecuarias del norte del departamento de Nariño con el fin de determinar posibles causas para la calidad educativa.
- Identificar las características de la modalidad agropecuaria que permitan afianzar la autonomía de la población escolar rural y la implementación de proyectos productivos sustentables.
- Diseñar una propuesta educativa cimentada en la investigación adoptable en las instituciones educativas de la zona.

3. JUSTIFICACIÓN

Debido al papel trascendental que juega la educación en el desarrollo multidimensional de las personas y en este caso específico, de los estudiantes de San José de Albán, se torna indispensable una propuesta de mejoramiento de la misma. La modalidad agropecuaria debe cumplir con su papel tanto de reconocimiento del entorno como de inclusión al mismo, así como de formar personas competentes y críticas, motivo por el cual se torna vital el procurar calidad educativa.

Hoy en día es comúnmente aceptada la teoría según la cual la educación brinda mejores y mayores oportunidades de inserción en la vida social y económica de una sociedad (FAO, 1994, p. 8), teoría que ha impulsado que los diversos gobiernos del mundo amplíen la oferta educativa a los sectores histórica y socialmente más marginados y por ende vulnerables: niños, campesinos y miembros de comunidades indígenas. Sin embargo, dicha inclusión debe hacerse (y debe continuar haciéndose) teniendo en cuenta las características propias de aquellos grupos sociales, con el fin de no ofrecer una educación exclusivamente formal que culmine con la aprobación de simples requisitos formales que pormenoricen saberes y cualidades propias.

En efecto, los modelos educativos de vocación conductista, basados en la memorización mecánica y la simple acumulación de datos y conocimientos abstractos tienen un nefasto papel en la construcción de ciudadanos (hablamos aquí de ciudadanos más que de simples sujetos por la relación intrínseca del primero con los fenómenos y actores de su entorno) abocados a una sociedad deshumanizante e irreflexiva, incapaces de crear condiciones éticas, de tolerancia y

aceptación por la diferencia. Noam Chomsky (Chomsky, Proceso contra Skinner, 1975) ha denunciado las falencias más acentuadas de este modelo, basado más en la “persuasión” que en la ciencia. En el mismo sentido, el pedagogo Paulo Freire ha recalcado sobre la urgencia de apartarse de tal “concepción mecanicista” que “tiende a despreciar la contribución, fundamental, de otros sectores del saber” (Freire, 1983, p. 66) y que está basada más en la persuasión como forma de alienación (Chomsky, Proceso contra Skinner, 1975, p. 35 y ss.) que en la problematización del hombre–mundo, o del hombre en sus relaciones con el mundo y con los hombres, que “profundicen su toma de conciencia de la realidad, en la cual y con la cual están” (Freire, 1983, p. 36).

El estudio de las prácticas y saberes propios de los educandos de las zonas rurales permite una adecuación de calidad más pertinente donde se incluyan las dimensiones epistemológicas específicas de la comunidad. Como dice Chomsky: “Para poder acceder al significado pleno y verdadero de cualquier entidad, debemos analizar las prácticas culturales y políticas que vehiculan nuestro acceso al campo semántico del mundo y su interacción con los rasgos semánticos de la palabra” (Chomsky, 2007, p. 19). Los procesos de transformación deben surgir de los actores sociales y esto sólo es posible si el sector rural cuenta con personas críticas con capacidad de transformar su entorno. El reconocimiento de las labores y costumbres de la población rural permite que la educación que se imparte en las instituciones educativas con modalidad agropecuaria adquiera sentido en la vida del estudiante. De allí que es necesario que las comunidades encuentren en las instituciones agropecuarias educación de calidad.

La población rural urge de un proceso educativo de calidad con características especiales para encaminar de manera exitosa los proyectos de vida de los estudiantes y ayudar al desarrollo rural

como proceso de transformación social del campo. Pues es el hombre quien, de manera autónoma y libre, crea su propia cultura (Freire, 1983, p. 68) y no ésta la que se impone al hombre desde fuera, todo lo cual permite la consolidación de sus formas particulares de relación con el mundo natural y con los otros. La educación, por tanto, “tiene que ser parte de un proyecto de defensa del grupo social” (CESDER - Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, 1998, p. 23) pues, como se ha dicho, es una herramienta de emancipación y autonomía.

La educación que se ofrece a las instituciones educativas del sector rural es la clave para el aprovechamiento de las características de la sociedad, la cultura en un municipio cuya economía depende en gran parte de las actividades agrícolas y pecuarias. Es necesario identificar las ventajas que ofrece la articulación con el campo, con la naturaleza, con el cambio climático y con las fuentes principales de producción y es aquí donde cobra importancia un replanteamiento de la modalidad agropecuaria de las instituciones educativas para el fortalecimiento de la pertinencia y calidad educativa para la población escolar del sector rural del municipio de San José Albán del departamento de Nariño.

El bajo rendimiento en las diferentes áreas del conocimiento y la falta de motivación e interés del educando por el estudio (pues no consideran que la educación sea una alternativa para alcanzar mejores metas en la vida y tener mejores oportunidades de trabajo) son causas evidentes de los bajos puntajes en las diferentes pruebas de conocimientos que presentan: pruebas Saber, pruebas internas en las universidades públicas, entre otras. Esta situación impide que un gran porcentaje de los educandos del sector rural que estudian en el Politécnico Juan Bolaños accedan a estudios de pregrado. Esto mismo conlleva a un cuestionamiento: ¿cómo se podría mejorar la

situación académica e integral del educando del Politécnico aprovechando que la mayor parte de su planta docente tienen especializaciones que podrían favorecer esos procesos?

Se propone la elaboración de proyectos productivos enfocados hacia la investigación con el fin de lograr que el estudiante integre desde los primeros grados de secundaria los diferentes conocimientos adquiridos en cada área y profundice en ellos a través de la investigación, relacionándolos con problemas de su región y que sirvan para proponer soluciones prácticas que mejoren la situación de las familias más vulnerables de su municipio. De ese modo, se busca que al culminar estudios sea una persona crítica con capacidad de transformar su entorno.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Marco teórico conceptual

Este proyecto de investigación está definido por algunos conceptos clave (ruralidad, sustentabilidad, calidad educativa, investigación) que es necesario explicitar a fin de que se comprendan mejor sus reales implicaciones y significaciones.

Se define que el tema de investigación se restringe al ámbito rural y más específicamente a la educación impartida en las instituciones educativas rurales. Esta delimitación conlleva a un primer problema semántico y conceptual: la definición de lo que se entiende por rural, término semánticamente mucho más amplio que el de “campo”, de uso más común. Esta primera definición remite posteriormente a una mejor comprensión de “educación para población escolar rural” para, finalmente, describir las características que la determinan.

En cuanto al concepto de “rural”, se encuentra que en un documento publicado conjuntamente por la FAO y la UNESCO, el investigador David Atchoarena lo define como “un lugar donde la mayoría de las personas trabaja en explotaciones agrícolas” (Atchoarena & Sedel, Educación y desarrollo rural: definición del marco de referencia, 2004, p. 37). Esta definición, sin embargo, aún no es lo suficientemente clara respecto a las características de ese “lugar”, ya que lo rural implica no sólo la explotación agrícola sino también la condición de ser marginal y periférico, pues los lugares de explotación agrícola están casi siempre situados en la afueras de las ciudades industrializadas, condición que los ubica en situaciones de mayor vulnerabilidad a la

pobreza. De este modo, es necesario definir lo rural como un lugar marginal o periférico y subdesarrollado (al menos desde el punto de vista de la sociedad industrial y post-industrial).

Por su parte, el término periferia fue acuñado y utilizado por primera vez en 1949 Comisión Económica para América Latina, para referirse a la diferencia entre los roles que cumplían sectores de la economía capitalista: pasivo y activo; es a su vez también definido como “un conjunto de economías que por su origen, estructura y función, difieren del centro del sistema capitalista mundial” (Franco, 1976, p. 145). Así mismo, se llaman subdesarrolladas a las sociedades caracterizadas por el predominio de la actividad agrícola, la escasez o ausencia de técnicas modernas, poco desarrollo industrial, falta de integración al mercado global, entre otros (Mauro, 1976, p. 212).

Ahora bien, las áreas con privaciones poseen tres significados diferentes dentro de la literatura anglosajona. El primero se refiere a la composición social del área, es decir que se considera que una zona tiene privaciones si en la misma hay una cifra alta de personas pobres. En este caso, el efecto de segregación espacial se origina en la concentración de pobres en tal zona. El segundo significado se relaciona con los efectos que ocasiona la estigmatización social. Lo que sucede es que la concentración de población pobre en una zona repercutirá en las personas de manera colectiva, más allá de las condiciones individuales de las personas. Y el tercer significado se refiere a la provisión de bienes públicos y/o a las condiciones medioambientales. Lo que esto expresa es la carencia de infraestructuras en la zona, o una contaminación desmedida.

Si bien los anteriores significados son independientes, a menudo son objeto de confusiones constantes. No obstante, las áreas con privaciones se han criticado por ser un ejemplo de una

“falacia ecológica”. Tal falacia consiste en una generalización de características propias de la situación de algunas personas a la totalidad de los conjuntos habitacionales. En oposición a tales críticas existe una postura que sostiene que las zonas geográficas poseen características distintivas, así como patrones de comportamiento que se estructuran espacialmente. Dado lo anterior, esas características afectan al común de las personas (Spicker, Álvarez Leguizamón, & Gordon, 2009, pp. 43-44).

Hay que tener en cuenta que la definición de lo rural tiene implícita la labor agrícola y ésta, al decir de Atchoarena & Gasperini, se define como “una clase amplia de uso de recursos que incluye la utilización de la tierra para la producción de cultivos bióticos, ya sean animales o vegetales” (Atchoarena & Gasperini, 2004, p. 17). Tal noción ha de ser concebida en un sentido amplio que abarque tanto la pesquería como los productos marinos, y productos forestales primarios (ibíd.). Atchoarena se remite aquí a la definición del sintagma “área rural” según la FAO y con base en ella elabora una definición que tiene como criterio el lugar de residencia y el patrón de ocupación de tierra, así como el tipo de trabajo que realizan sus residentes. De este modo concluye:

El área rural es generalmente un espacio abierto, con baja densidad de población. Una elevada proporción del área no habitada o de tierra utilizada se destina a la producción primaria (minería, agricultura, ganadería, forestación, pesca). En segundo término, los residentes del área rural dependen en gran medida –directa o indirectamente– de estas actividades primarias de producción como sus principales, si no las únicas fuentes de subsistencia. (Atchoarena & Sedel, 2004, p. 37).

El mismo autor apunta que no existe una definición universal de lo rural, pero aun así algunos autores hacen uso de un enfoque que engloba varios criterios:

- Como un espacio en el cual los asentamientos humanos y sus infraestructuras ocupan únicamente una pequeña parte del paisaje.
- Como un entorno natural. Se encuentra predominantemente compuesto por pastos, bosques, montañas y desiertos.
- Como un asentamiento de baja densidad. Es decir, que esté entre 5.000 y 10.000 personas.
- Como un lugar en el que la gran parte de las personas labora en explotaciones agrícolas.
- Como un lugar en el cual existe disponibilidad de la tierra a un costo relativamente bajo.
- Como un lugar donde las “actividades son afectadas por un alto costo de la transacción, asociado con una gran distancia a las ciudades y una escasa disponibilidad de infraestructura” (Ashley y Maxwell citados por Atchoarena, 2004, p. 38).

Otros autores adicionan a esto el predominio de la pobreza debido a la alta vulnerabilidad de las áreas rurales (Spicker, Álvarez Leguizamón, & Gordon, 2009, p. 239). Ahora bien, definiciones multidimensionales permiten identificar las principales características de la ruralidad, y las áreas rurales se pueden reconocer claramente. No obstante, si bien esta postura es conceptualmente viable, no soluciona problemas prácticos que surgen en las comparaciones internacionales (Atchoarena & Sedel, Educación y desarrollo rural: definición del marco de referencia, 2004, p. 38).

Todo lo anterior se encuentra recogido en el Decreto 1490 de 1990 expedido por el Senado de la República de Colombia el cual, en su artículo 1, parágrafo 1, brinda una definición de las instituciones de educación rural y sus características:

Para efectos de su aplicación, se considera como rural todo establecimiento educativo situado en veredas, caseríos, corregimientos, inspecciones de policía y demás poblaciones dispersas que no

estén en un centro poblado que sea sede la Alcaldía Municipal, así tenga un número de habitantes superior al de la cabecera municipal (Senado de la República de Colombia, 1990).

Otro concepto clave en esta investigación es el de “desarrollo sustentable”³, el cual, según la definición del Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, “es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas” (Grupo del Banco Mundial, 2002).

Este concepto hace referencia a un tipo de desarrollo que, al contrario del desarrollo sólo cuantitativo que se mide por indicadores económicos (PIB, productividad, inversiones, salario, empleo, etc.), propende por la calidad de vida que tenga en cuenta no sólo los índices económicos sino también los indicadores sociales y ecológicos, un desarrollo “socialmente equitativo, ecológicamente viable, económicamente eficaz” (Kramer, 2003, p. 212). Es un desarrollo que, según el Informe Brundtland, también tiende a cerrar la brecha entre países pobres y países ricos.

Al respecto, merece mencionarse la opinión de Ángel Ignacio Ramírez Castellanos quien postula que

el tipo de desarrollo tradicional ha limitado la posibilidad de generar una conciencia social e individual más proclive a considerar que el desarrollo no puede reducirse a estas consideraciones y que no está en manos de “otros”, sino que también, cada persona puede constituirse de alguna manera, en promotor del mismo (Ramírez Castellanos, 2009, p. 22).

³ Pese al uso amplio que del término se ha hecho en las ciencias sociales, subsiste cierta confusión respecto a los términos “sustentable” y “sostenible”, aunque históricamente el uso del primero ha sido más extendido. A este respecto, Kramer (2003, pág. 212) apunta que el término “sostenible” es “una de las posibles traducciones del inglés *sustainable*”

El Programa de la ONU para el medio ambiente lo califica a su vez como una producción que se puede lograr a través de la reducción en el uso de energía externa, materias primas, materiales tóxicos, etc., mediante procesos más eficientes que traen beneficios ambientales y económicos con una producción más limpia; a la vez también se refiere al consumo sustentable como la utilización de productos y servicios para satisfacer necesidades básicas y mejorar la calidad de vida con un uso mínimo de recursos naturales, materias tóxicas, emisiones de desechos y contaminantes y que por lo tanto protegen los insumos para cubrir necesidades futuras (PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2006).

Todo lo anterior podría resumirse en la definición de Kramer:

Llamamos desarrollo sostenible a un modelo dinámico de desarrollo económico y social que, aplicado a la utilización de los recursos de la biosfera, permite hacer frente a las necesidades de los seres humanos del presente, sin exclusiones y sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades (Kramer, 2003, p. 209).

Esta tendencia del desarrollo sustentable (o sostenible) tiene una consecuencia inevitable en el surgimiento de proyectos productivos igualmente sustentables que contribuyan, por un lado, a la conservación de los recursos naturales de una región o comunidad, y por otro, al incremento de las condiciones materiales de las mismas. Es por ello que la implementación de dichos Proyectos productivos se torna de especial interés y urgencia, sobre todo, como es este caso, en sociedades mayormente agrícolas. Dichos proyectos deberán desarrollarse desde las aulas con el fin de aprovechar los saberes técnicos aprendidos en la escuela rural e incentivar a la población de la misma a contribuir de ese modo al desarrollo general de su municipio.

El interés por la implantación de proyectos educativos para las poblaciones rurales y campesinas se convierte en política de organizaciones como la FAO, UNICEF o CEPAL, las cuales propulsaron la implementación de tales políticas educativas, en un primer momento, en países del continente africano: Rwanda, Mozambique, Burkina Faso, Zambia, Benín y Senegal, en donde las reformas educativas buscaban integrar el trabajo productivo en todos los niveles de la educación primaria. Las disciplinas prácticas constituyeron el núcleo de la educación ofrecida (Atchoarena & Sedel, 2004, p. 64). Michael Lakin y Lavinia Gasperini mencionan otro antecedente en el programa no gubernamental denominado Bangladesh Rural Advancement Committee (BRAC), el que inició la oferta de educación no formal rural en 1985, modelo de educación primaria que planeaba brindar, en un periodo de tres años, lecto-escritura y aritmética básicas a los niños más pobres de áreas rurales no atendidos por el sistema formal (Lakin & Gasperini, 2004, p. 104). Existen también las llamadas escuelas remediales, en Marruecos, que ofrecen educación remedial o educación para el trabajo a los niños no escolarizados, prestando especial atención a los niños de las zonas rurales (Lakin & Gasperini, 2004, p. 128).

Este género de proyectos, así mismo, ofrece un amplio aprovechamiento epistemológico toda vez que el desarrollo de ellos está íntimamente ligado con el quehacer cotidiano del habitante rural. Por lo tanto, se trata de procesos que ofrecen la posibilidad de poner en práctica y aplicar los conocimientos teóricos en la solución de problemas o cuestiones de la vida cotidiana. Como ha dicho Ramírez Castellanos

Si el conocimiento humano históricamente se derivó de la actividad productiva y del pensamiento productivo, resolviendo problemas de la vida misma- desde la infancia hasta la vida adulta-, puede plantearse hipotéticamente que las niñas y los niños de hoy, también podrán desarrollar procesos de aprendizaje y potenciar su evolución cognitiva y su formación integral, resolviendo problemas de la

vida cotidiana en general y de la vida productiva en particular, tanto económica como intelectual (Ramírez Castellanos, 2009, p. 19).

No es necesario insistir demasiado en el enorme impacto que sobre el desarrollo local tendrían proyectos de este tipo, pues la producción local se beneficiara de las técnicas y los avances de la ciencia (aprendidos mayormente en las instituciones educativas) al tiempo que la población encontrara modos de producción que eleven la calidad de vida, la cual, como quedó dicho antes, no sólo considerará los índices económicos sino también deberá propender por la conservación de los recursos naturales pero también por la conservación y difusión de las prácticas ancestrales, mucho más respetuosas con el medio ambiente. El mismo Ramírez Castellanos hace énfasis en la importancia de la implementación de estos procesos al decir que

La educación básica y media que se brinda en contextos sociales dependientes de la actividad agropecuaria, pesquera o extractiva o en sectores urbano-marginales, debe asumir la formación de estudiantes con mentalidad productiva y empresarial, consecuentemente con la diversidad cultural y la diferencia étnica” (Ramírez Castellanos, 2009, p. 26).

En lo relativo a la investigación se dice que es un concepto clave porque es la investigación en las instituciones educativas la que permite a los estudiantes rurales saber cuál o cuáles son los proyectos pertinentes a su contexto. Es claro que no todos los proyectos productivos pueden desarrollarse sin tener en cuenta las circunstancias específicas de la región, por lo cual se requiere que desde la escuela se realicen investigaciones tendientes a determinar la factibilidad y aprovechamiento de los proyectos y estas investigaciones deben fomentarse y desarrollarse en el aula, pues es ese el espacio idóneo para la indagación y la experimentación, de acuerdo con el

modelo investigativo de Freire denominado Pedagogía de la pregunta “que recuerda el método mayéutico de Sócrates” (Goyes Moreno & Uscátegui de Jimenez, 1999, p. 83).

Ahora bien, la investigación surge por el ánimo de responder a un problema y de ese modo su desarrollo tenderá a encontrar una posible o posibles soluciones al mismo. Se ha dicho ya que la educación debe estar ligada a la experiencia vital del educando y éste, en cualquier situación, se encuentra constantemente ante eventos que requerirán una respuesta atinente y pertinente. Es por lo tanto, el sujeto activo de un nuevo proceso educativo que tiende a ampliar el marco epistemológico de la escuela. En ese sentido, será el Maestro o Maestra quien deba fomentar la curiosidad en el educando, llevándolo hacia la investigación (Goyes Moreno & Uscátegui de Jimenez, 1999, p. 78).

A este respecto, los investigadores Posada Álvarez, Foliaco y Arrieta proponen un modelo de investigación basado en dos estrategias, la primera encaminada a “identificar y precisar la pregunta sobre una situación problemática” (Posada Álvarez, 1998, p. 21) y la segunda a “ampliar y profundizar” sobre esa situación mediante un conjunto de acciones cognitivas entre las que cuentan la observación, la descripción, la interpretación, la entrevista, el análisis, etc. (ibíd., p. 23).

Una educación diferencial basada en el reconocimiento de “lo otro” se impone como necesidad ineludible en la construcción de una sociedad incluyente y tolerante. Como ha dicho Néstor Bravo Salinas, “pensar desde la visión del otro supone el reconocimiento de la diferencia y de la multifacética diversidad humana. En definitiva, aceptar al otro como legítimo otro en la convivencia con uno” (Bravo Salinas, 1997, p. 11).

Se ha observado que a lo largo de todo el s. XX (Cambi, 2005, p. 20 y ss.), el surgimiento de diversos modelos pedagógicos ha tenido como objeto la integración de actores, saberes y métodos de enseñanza que favorecieran la inserción de actores marginales de la sociedad en los sistemas educativos de los países en vías de desarrollo. Diversos acuerdos y programas de organizaciones mundiales (Atchoarena & Gasperini, 2004, p. 20) propulsaron la implantación de estos modelos con el ánimo de incrementar el acceso a la educación de una gran parte de la población que no lo tenía, así como bajar los niveles de analfabetismo y, como consecuencia de ello, los índices de pobreza y marginación y es así como la FAO y la UNESCO lanzaron en 2002 un nuevo programa emblemático en el marco de la iniciativa de la Educación para todos (EPT), focalizando su atención en la educación de la población rural. La iniciativa es un llamado a colaborar en la intensificación de la coordinación y los esfuerzos dirigidos a satisfacer las necesidades de educación de la población rural (Atchoarena & Gasperini, 2004, p. 18).

Se trata de que el cuestionamiento crítico y la comprensión ética, como apuestas pedagógicas, no se queden en el vacío y se “tejan” entrelazadas con lo concreto, es decir, con las necesidades específicas, los problemas y las preocupaciones diarias de los individuos, de las familias, de las comunidades, y que hoy son los problemas de la autosubsistencia, de la defensa de la identidad colectiva, de la preservación de los ecosistemas (CESDER - Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, 1998, p. 25).

En este sentido, la implementación de programas de educación rural, diseñados específicamente para ser adoptados en instituciones que atienden población rural, ha debido incorporar las prácticas propias de los habitantes de estos sectores con el fin de que su formación

académica sea coherente con sus modos de vida, sus creencias, sus saberes –en muchos casos ancestrales– y sus prácticas cotidianas (FAO, 1994, p. 2 y ss.); en suma: con su relación con el mundo y con los otros, con la sociedad.

Por último, es necesario definir lo que se entiende por “calidad educativa”. La calidad educativa hace referencia tanto a los procesos como a los resultados de un sistema, y por ende califica la educación, sus actores, procesos, impactos, contenidos, entre otros.

Al momento de analizar la calidad educativa ha de priorizarse la existencia de un sistema de evaluación que brinde información del aprendizaje, acerca de quién aprende y en cuáles condiciones para así lograr determinar unos niveles aceptables en cuanto a la adquisición de conocimientos (Celis, Jiménez, & Jaramillo, 2012, pp. 68-69). Es necesario recalcar que en la medida en que existen diferencias en la calidad de la educación básica y media, las personas que reciben educación de menor calidad hallan restringidas sus posibilidades de actuación en la sociedad debido al escaso desarrollo de determinadas capacidades, lo que a su vez dificulta su posible permanencia en la educación superior así como el ingreso al mercado laboral y la búsqueda de ingresos (Celis, Jiménez, & Jaramillo, 2012, p. 68).

Bajo tales parámetros la educación aumenta las brechas sociales así como las divergencias entre las personas, puesto que la calidad de la educación entre instituciones públicas y privadas, entre hogares pobres y no pobres, tiene una oferta diferencial. Tal oferta depende de las asignaciones iniciales de cada individuo respecto a lo social, lo cultural y lo económico, incidiendo además en distintos grados de acumulación (más años de escolaridad) en diversos grupos de individuos. Efectivamente juega un papel trascendental el logro de un nuevo escalón en

la carrera educativa de un estudiante y la manera en la cual lo supera, lo cual es un determinante del futuro económico del mismo así como la posición que alcance en la sociedad. Inclusive, “ser más educado incrementa la posibilidad de ser más feliz y de alcanzar un mayor conjunto de bienes primarios” (Gamboa, 2012, p. 3).

En Colombia, los estudios acerca de calidad educativa se basan principalmente en los resultados de las pruebas SABER 11 para lograr un diagnóstico de la calidad de la educación media. También se tiene en cuenta las características socioeconómicas de las personas que pertenecen a cada nivel educativo, así como el género, el nivel educativo de los padres y el tipo de institución a la que asisten los estudiante (Gamboa, 2012, p. 1). En sí, en el aprendizaje escolar los aspectos que lo afectan en general pueden ser caracterizados como: a) las características individuales de los estudiantes b) el apoyo que reciben del hogar, las condiciones familiares sociales y económicas c) los elementos del plantel educativo, eficacia de los maestros y características de la infraestructura d) aspectos institucionales, es decir, la administración de los sistemas escolares (Celis, Jiménez, & Jaramillo, 2012, p. 70). El género es una circunstancia que genera menor desigualdad de oportunidades, mientras que el tipo de colegio al cual se asista genera altos niveles de inequidad.

Las diferencias de oportunidades que enfrentan los individuos en educación terminan disminuyendo las externalidades positivas de la educación así como generando desigualdades futuras (Gamboa, 2012, p. 3). Diversas investigaciones a nivel nacional han develado los determinantes de la calidad de la educación basados en los resultados del ICFES, y han hallado cuestiones como las siguientes:

- Existe un desempeño superior en los colegios privados sobre los públicos, y un desempeño relativamente superior de los niños sobre las niñas (Gamboa, 2012, p. 4).
- Así mismo, se encontró que los factores familiares explican un porcentaje notorio del rendimiento escolar. Bajo tal panorama, la solución radica en el estudio de los aspectos que reduzcan o aumenten los niveles de desigualdad en las diversas sociedades, que diferencien las oportunidades iniciales de los individuos y sobre las que ha de existir un refuerzo en vías de reducirlas o compensarlas por parte de la sociedad (Gamboa, 2012, p. 4). Además, si se reorientan las iniciativas que son la base del proceso educativo, se posibilita que los resultados finales sean mayormente equitativos.

En general, la calidad se relaciona con los niveles de desigualdad de las oportunidades que fluctúan de acuerdo con las circunstancias así como con la prueba de desempeño a la cual responden. Así entonces, la manera como los estudiantes se afectan por las oportunidades que tienen varía de una materia a otra (Gamboa, 2012, p. 6). Entre las alternativas para superar esta situación de desigualdad que repercute en la calidad educativa, existen caminos como la búsqueda de mecanismos para compensar a los estudiantes que se encuentren en situaciones desfavorables. Puntualmente, Gamboa propone el desarrollo de programas de acompañamiento o de capacitación de padres de familia, lo cuales pueden tener efecto a mediano plazo en los resultados de los niños. También pueden considerarse otras posibilidades como el establecer sistemas de cuotas para el ingreso a la educación superior, ayudando estas estrategias en la reducción de la desigualdad, posibilitando una mejora de los niveles de rendimiento promedio y vinculando así a los padres de familia como agentes activos en el proceso educativo (Gamboa, 2012, p. 34).

En cuanto al papel de la educación pública y su bajo rendimiento frente a la educación privada, Gamboa sostiene que en tanto no sea posible mejorar los estándares actuales de la educación pública lo que ha de hacerse es incluir programas más fuertes para la reducción de desigualdades. En ese caso, se contempla la ampliación de la oferta de colegios en concesión, así como subsidios para la matrícula en instituciones privadas, programas de formación permanente para los docentes, autoevaluación, entre otros. No obstante, de lo anterior no se han extraído evidencias de los efectos que posean directamente en la inequidad así que han de observarse como alternativas y ser analizadas con cautela. Debería ser un objetivo de las políticas públicas de la educación que se elimine o al menos se atenúe la desigualdad, buscando así que las condiciones de los estudiantes que enfrentan la educación superior sea más equitativas de lo que actualmente lo son.

4.2. Marco de antecedentes

MEDIO URBANO COMO ÁMBITO DE CONOCIMIENTO ESCOLAR. Análisis y propuestas a partir de un estudio de concepciones de alumnado de Bogotá.

Autor: José Francisco González Puentes.

El enfoque corresponde con un paradigma “sociocrítico” de la investigación educativa.

Investigación realizada en su parte experimental con alumnos de secundaria de la Institución Educativa Gustavo Restrepo de la ciudad de Bogotá, Colombia. El objetivo fue colaborar en el proceso de enseñanza/aprendizaje desde una óptica distinta pero complementaria a la establecida por el propio sistema y currículo académico. La investigación educativa podría permitir a los

alumnos mejorar la comprensión del fenómeno urbano y, por esta vía, analizar los problemas socio-ambientales más importantes, para llegar a comprender la dinámica de las sociedades y para que sean capaces, como futuros ciudadanos, de afrontar de manera crítica y comprometida los problemas fundamentales de nuestro mundo, que le permita a la escuela participar efectivamente en la construcción de las sociedades del siglo XXI.

Conclusiones:

- a. Los procesos de “investigación” deben constituir el fundamento de la metodología de aprendizaje de los alumnos y de la práctica profesional del profesor.
- b. El profesor debe asumir una posición reflexiva y analítica en relación con su práctica profesional.
- c. Los alumnos deberán asumir una posición crítica y socialmente comprometida en relación con los procesos de enseñanza aprendizaje.
- d. La evaluación se ha de concebir como un proceso participativo para el desarrollo integral del alumno y la mejora de la actuación del profesor.

Otro antecedente que aunque no está directamente relacionado con el presente trabajo es un ejemplo de la aplicación de un tipo de investigación IAP en un centro de educación secundaria en la cual se apreció que la investigación es una alternativa para resolver problemas del entorno escolar:

MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN- ACCIÓN PARTICIPATIVA.

Autores: José a Pareja Fernández de la Riviera, Universidad de Granada y Beatriz Pedrosa Vico, EUM-SAFA (Úbeda), Universidad de Jaén.

Investigación acción participativa

Este trabajo consistió en realizar una investigación en un centro escolar de secundaria obligatoria, cuya finalidad fue entender el fenómeno educativo y mejorar las condiciones que se dan en el centro escolar para trabajar en las conductas disruptivas, fomentar buenas relaciones entre el profesorado y el alumnado del centro público de educación secundaria obligatoria, dependiente de la consejería de educación de la comunidad Autónoma de Andalucía, de la localidad de Baza, Granada.

Resultados y conclusiones:

- a. La investigación reporta datos alentadores y es que el trabajo consensuado y democrático de unas normas de convivencia es valorado de forma positiva.
- b. El profesorado coincide en que tener unas normas comunes y acordadas por todos, mejora la convivencia y facilita la labor docente, pero mencionan, como obstáculo a la hora de conseguir dicho objetivo.
- c. El sector del alumnado también valora positivamente el consenso de las normas. Además considera que para obtener un compromiso real estas deberían haber sido elaboradas mediante reuniones en las que participara y se tenga en cuenta todas las opiniones de los implicados y no en horas de tutoría en las que solo podían contar con el tutor.
- d. Es necesario que en el centro se incorpore profesionales externos que ayuden, y asesoren, al profesorado a la hora de trabajar con el alumnado temas como las habilidades sociales, o la gestión democrática de las normas.

Más específicamente en el departamento de Nariño, encontramos una experiencia denominada “PROPUESTA FORMATIVA PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO ASOCIADO DE LA ZONA CENTRO EN EL CORREGIMIENTO DE CABRERA EN PRO DE SU DESARROLLO INTEGRAL LOCAL” (DIL) la cual tiene como objeto ayudar a la formación integral de los socios de las organizaciones agropecuarias, reconociendo las divergencias, la particularidad de la asunción del mundo que posee cada uno. Se trata de una propuesta de tipo pluralista que responde a las necesidades de tales organizaciones.

En sus aspectos netamente educativos, la propuesta está basada en fundamentos epistemológicos, axiológicos y en principios pedagógicos. En los fundamentos epistemológicos se menciona la educación como un proceso flexible y permanente que es base de transformaciones sociales y desarrollo.

La propuesta se fundamenta además en la teoría del aprendizaje significativo de Ausbel, la cual se basa a su vez en las nuevas ideas de la psicología cognitiva según las cuales el aprendizaje es el resultado de las interacciones entre lo que es enseñado y las ideas que posee el estudiante y se estructura en la experiencia del sujeto, los conocimientos previos que hacen parte de su mundo vital y partiendo de esa realidad se elabora un proceso de aprendizaje significativo.

4.3. Marco teórico contextual

4.3.1. Generalidades

San José de Albán estuvo poblado por el pueblo prehispánico Quillasinga, cuya economía se fundaba en el maíz y la extracción de fique, así como en el intercambio. Ya en el periodo colonial, se desarrolló la ganadería y el cultivo de caña.

Este territorio se separó del municipio de San Bernardo y se erigió como el municipio de Albán, cuya cabecera en San José. Se localiza en Nariño, dista 53 km de la ciudad de San Juan de Pasto. Posee una temperatura promedio de 22 ° C y se encuentra ubicado a 1.971 mt. de altura sobre el nivel del mar. Limita con los municipios de San Bernardo, El Tablón de Gómez, Arboleda y Cartago. Hace parte de la sub región de Río Mayo, junto con los dos primeros municipios mencionados, así como Belén, Colón Génova, La Cruz y San Pablo. Cuenta con 19 veredas agrupadas en cinco corregimientos, así como una zona urbana, fragmentada en barrios. Los corregimientos son: San Antonio de Guarangual, San Bosco, Cebadero, Chapiurco, San José (Plan de Desarrollo 2012-2015, pp. 28-32).

El municipio posee vocación agrícola, siendo la producción y la comercialización de café pergamino el principal producto y que se constituye en el motor de su economía. Existen así mismo otros cultivos alternativos de carácter transitorio y anual como el tomate de invernadero, el lulo, fique, caña panelera, maíz, frijol, arveja y yuca, entre otros. Existe un constante deterioro del medio ambiente, fruto de la deforestación, los monocultivos, la ganadería extensiva, fumigación a cultivos de uso ilícito y la contaminación de aguas. El municipio de Albán tiene algunos problemas en cuanto a la infraestructura, que se traduce en un deterioro de los servicios públicos y sociales, equipamiento de los centros de salud y educación, y déficit de vivienda de interés social, así como problemas con la infraestructura vial (Municipio de Albán, 2012, pp. 33-34).

La mayoría de la población se dedica, bien sea indirecta o directamente a actividades que se relacionan con el sector agropecuario, el cual es el principal renglón económico, resaltando la siembra y comercialización del café, el tomate y las frutas. El Censo Poblacional 2005, que suministra el DANE, señalaba que el número de habitantes era de 19.367 ubicados en la zona rural, y 6.675 en la zona urbana, con un promedio de 4,26 habitantes por hogar. La tasa de desempleo e informalidad es alta, con un 24% y un 59%, respectivamente. La mayoría de los habitantes se halla en la franja de 10 a 24 años de edad.

Las personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en la cabecera municipal corresponden a 23.21%, en el resto a 56.7%. Sin embargo, no existe en Albán una estadística oficial acerca de la pobreza por ingresos, ante lo cual con base en la metodología del NBI se trata de determinar, apoyándose en algunos indicadores simples, si las necesidades de la población no se hallan cubiertas. Por ejemplo, analizar viviendas inadecuadas, con hacinamiento crítico. Basándose en tales parámetros, se encuentra que en el periodo de 12 años transcurrido entre el censo de 1993 y el de 2005, las personas en condición de pobreza disminuyeron en un 31,3% (Municipio de Albán, 2012, pp. 43-44).

Todo lo dicho, en cuanto a educación se refiere en el municipio de Albán muestra muy malos índices, por ejemplo en lo referente a Analfabetismo, el cual se registra en un 31,4%; la asistencia escolar alcanza apenas un 18.95%, mientras que el rezago escolar registra un 36.93%. Por otra parte los indicadores sectoriales de Educación, partiendo de que para superar la pobreza ha de proveerse acceso y permanencia al sistema educativo, dado que ésta permite el desarrollo de las capacidades de las persona, la población en edad escolar (de 5 a 16 años), disminuyó en 3.6%

entre 2005 y 2009. También disminuyó el indicador de cobertura total bruta de educación, es decir, la población matriculada frente al rango de personas que se hallan en edad escolar, en 2.1% entre 2005 y 2009 (Municipio de Albán, 2012, págs. 47-48)

4.3.2. La institución educativa politécnico Juan Bolaños

La I.E. Politécnico Juan Bolaños, está ubicada en el sector nororiente de la población de San José de Albán. Lleva actualmente el nombre de Juan bolaños en honor a un ilustre educador colombiano nacido en esta región, quien se destacó por su sabiduría, rectitud y don de gentes y fue formador de varias generaciones. Mediante resolución No 174 de junio de 1994 se concedió la licencia de funcionamiento y el mismo año y mediante ordenanza No 0062 de diciembre 7 de 1994 el colegio Politécnico Juan bolaños es departamentalizado.

La institución tiene como proyecto lograr que la educación sea funcional y productiva explorando la creatividad y el ingenio organizando la familia y el municipio dentro del respeto y el trabajo para hacer de la Patria un hogar para todos. Así mismo, se propone formar la gran Universidad del Campo y establecer una sociedad más justa, igualitaria, aprovechando los ingentes recursos humanos y naturales que posee con el fin de mejorar las condiciones de vida.

El componente conceptual del PEI manifiesto en su visión expresa: Ser una Institución Educativa innovadora con nuevas prácticas pedagógicas, utilizando las TICs para obtener mejores resultados en las pruebas internas y externas, formando personas con valores y competentes que contribuyan al desarrollo social. Define su misión en estos términos:

Somos una Institución de carácter oficial, que ofrece los servicios educativos en los niveles de Preescolar, básica, media técnica con modalidad Agropecuaria y Académica en educación para jóvenes y adultos, con las técnicas de Ebanistería, Corte y Confección, que brinda una formación integral para el desarrollo de competencias básicas, propias de cada individuo, de tal forma que contribuyan al progreso de la región y del país. (I.E.D. Politécnico Juan Bolaños, 2012).

La planta docente de la institución está conformada por 18 docentes y de acuerdo a las matriculas del año 2012 cuenta con 393 estudiantes, en su mayoría de la zona rural.

4.3.3. Contexto social

Hablar de ruralidad implica hablar de las personas que se encuentran en tal entorno, y, específicamente, el porcentaje de población rural. Atchoarena menciona que en el transcurso de las próximas dos décadas, la mayoría de la población que vive en los países en desarrollo continuará siendo rural. Así entonces, “el desafío al desarrollo seguirá estando relacionado con las tendencias y condiciones de las áreas rurales” (Atchoarena & Sedel, 2004, p. 40 y ss.). Se proyectan unas tendencias complejas en cuanto a la población rural en los próximos años y se espera que la población rural de las regiones menos desarrolladas crezca de manera lenta hasta 2025. Una vez llegado ese año, se aguarda que la población rural de las regiones menos desarrolladas comience a disminuir. Si bien es inevitable la urbanización, se espera que en algunos países aumente el número de personas que habitan en áreas rurales.

En cuanto a los modos de subsistencia de estas comunidades rurales, sostiene Atchoarena que la gran mayoría de la población rural pobre depende de la agricultura para su supervivencia. Por

consiguiente, el desarrollo rural afronta un desafío clave para lograr tanto la reducción de la pobreza como la educación para todos. Las pruebas acumuladas, así como las teorías del desarrollo, nos enseñan que la educación constituye un poderoso instrumento para el cambio económico, social y cultural (Atchoarena & Gasperini, 2004, p. 22).

Se reconoce así que los agricultores con educación básica tienen más probabilidades de ser más productivos; “Si bien actualmente no existe una solución única para la reducción de la pobreza rural, la educación y la formación constituyen elementos cruciales” (Atchoarena & Gasperini, 2004, pp. 28-29).

Por otra parte, los huertos escolares juegan un papel importante en la escuela, pues se constituyen en una forma específica de trabajo productivo basado en la escuela. Atchoarena indica que el uso de huertos escolares ha sido y es una práctica de gran difusión en los países en desarrollo. Su función es permitirle a los estudiantes poner en práctica lo aprendido, además que fungen como medio de enseñanza y aprendizaje de técnicas agrícolas e inclusive sirven como fuente de alimento en zonas donde no existían comidas regulares para los niños (Atchoarena & Sedel, 2004). La huerta sirvió hasta para promocionar el respeto del trabajo manual, las relaciones con la comunidad, “enseñar competencias para la vida diaria y promover una ideología” (Riedmiller y Madés, citados por Atchoarena & Sedel, 2004, p. 66).

De acuerdo con la teoría del capital humano, “el nivel de educación de la fuerza de trabajo agrícola influye sobre la productividad agrícola”. Tal relación, según el autor, puede adoptar tres formas: 1. La educación puede mejorar la calidad del trabajo de los agricultores, posibilitando que produzcan más con la dotación que tienen disponible de factores de producción. 2. La

educación puede mejorar la eficiencia de la asignación de los recursos. 3. La educación puede ayudar a los agricultores a la elección de medios más eficaces de producción mediante la adopción de nuevas técnicas. Diversos estudios demuestran que la educación de los agricultores tiene un impacto positivo sobre su productividad (Atchoarena & Sedel, 2004, p. 58-59).

Efectivamente, el atraso de las zonas rurales en los países en desarrollo es notorio al analizar el sector educativo. Según datos de la FAO y la UNESCO, el analfabetismo en zonas rurales sigue siendo mucho mayor que en las urbanas (Rodríguez, Sánchez, & Armenta, 2007, p. 3). Además, los docentes de las escuelas rurales poseen una menor capacitación y los currículos no son adecuados para el contexto rural, lo que conduce a la deserción.

Todo esto, permite entender mejor la urgencia de implantar modelos educativos agropecuarios más asertivos y pertinentes, que tiendan hacia una reducción del analfabetismo pero al mismo tiempo ofrezcan posibilidades reales de desarrollo y productividad de las comunidades del sector rural.

4.4. Marco legal

La educación, tal como lo establece la Constitución Política de Colombia en su artículo 67, es un derecho fundamental⁴, lo cual implica que el Estado está en la obligación de ofrecerla,

⁴ Los derechos fundamentales son “aquellos inherentes al ser humano, pertenecen a toda persona en razón a su dignidad humana, y se caracterizan por su relación estrecha con los principios y valores constitucionales”. Han sido, a menudo, identificados con los Derechos Humanos tal como fueron reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 aunque hay que notar que los derechos fundamentales no se circunscriben únicamente a los derechos individuales o de “primera generación” sino también a derechos sociales o colectivos o derechos de “segunda generación”. La República de Colombia acogió éstos desde la Constitución Política de 1991.

especialmente, a los niños “entre los cinco y quince años de edad” y a los niveles de educación básica primaria y básica secundaria. Del mismo modo, la Constitución reconoce que la educación, aparte de un derecho, es también un servicio público con función social. Esto quiere decir que la educación tiene doble garantía por parte del Estado para su prestación en condiciones de equidad: por un lado la garantía básica de que gozan los derechos fundamentales y por otro, en concordancia con la Teoría General de Servicios Públicos, como parte esencial de la actividad del Estado Social de Derecho en desarrollo del interés general, la cual impele al mismo a crear condiciones que promuevan y garanticen de forma amplia y suficiente la prestación del servicio y el ejercicio del derecho.

Por su parte, la Ley 115 de febrero 8 de 1994 (Ley General de Educación) dispone de igual manera que será el Estado el que garantice el cubrimiento del derecho a la educación (art. 4). Pero sobre todo, reconoce la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Senado de la República de Colombia, 1994). La misma ley define entre otros, la estructura del servicio educativo y las características de las diferentes especialidades de educación ofrecidas, entre ellas la educación rural. Esta Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Con respecto a la educación rural, quizá sea necesario referirse también al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, suscrito por el Estado colombiano mediante la Ley 74 de 1968, el cual en su artículo 13 reconoce que la educación es el principal medio para que los grupos marginados económica y socialmente puedan salir de su estado de vulnerabilidad,

favorece el desarrollo de la personalidad del individuo y la participación efectiva de éste en la sociedad. Más importante aún, en el mismo artículo el Pacto establece que “la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita” (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 13, numeral 2, c.).

Queda claro, de este modo, que la educación es un derecho y un servicio público; que en tal calidad debe ser ofrecida y garantizada por el Estado mismo; que debe ofrecerse en condiciones de universalidad, calidad y equidad; que cumple una función social toda vez que se yergue como elemento indispensable para el desarrollo personal y colectivo y que es un bien público tutelado por leyes y acuerdos internacionales. Más específicamente, y ya con relación a la educación rural, la Ley General de Educación, en su título III, capítulo 4., sostiene que este servicio comprenderá especialmente la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en el país. (art 64).

Por último, la misma ley en su artículo 67 emite disposiciones sobre las granjas integrales, parte integrante de los proyectos educativos para áreas rurales y las cuales, según el artículo, deben servir para que “los educandos puedan desarrollar prácticas agropecuarias y de economía solidaria o asociativa que mejoren su nivel alimentario y sirvan de apoyo para alcanzar la autosuficiencia del establecimiento”.

Las disposiciones de la ley 115 que rigen para las especialidades término que utiliza en el art. 32, Son las mismas para las modalidades; término utilizado en resoluciones de aprobación de instituciones, como en los PEI de las instituciones con modalidad agropecuaria.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Enfoque

Los lineamientos metodológicos que guiaron el presente trabajo de investigación tuvieron como directriz el método investigativo cualitativo. En este tipo de investigación no se involucra el componente numérico en la medida que sí lo involucraría una investigación cuantitativa, pues se fundamenta mayormente en hacer una descripción fenomenológica (Aguirre Dávila, 2011) tanto de las personas como de los acontecimientos. Por ser su rango de acción un tanto más amplio que el del enfoque cuantitativo, permite que el análisis sea más abierto y sensible al sujeto. En últimas, abarca todo el rango de datos que no sean numéricos (Blaxter, Hughes, & Tight, 2000, págs. 91-92).

Hernández Sampieri, Fernández refieren a esto al exaltar que los planteamientos cualitativos posibiliten que el entendimiento de un fenómeno sea en todas sus dimensiones, es decir, internas y externas, pasadas y presentes. También señala que se orientan al aprendizaje de experiencias y perspectivas de los individuos y a valorar procesos y que, en sí, la investigación cualitativa es interpretativa, debido a que el investigador realiza su propia descripción así como la valoración de los datos (Hernández Sampieri, 2006, p. 525-527). Es ese puntualmente y al decir de Blaxter, Hughes & Tight el modo como se enfoca el proceso de la investigación (Blaxter, Hughes, & Tight, 2000, p. 198) con el fin de “determinar, de la manera más precisa posible, las relaciones entre los fenómenos y comprender en profundidad el sentido de la realidad” (Aguirre Dávila,

2011, p. 197). De este modo se define el método investigativo adecuado para el presente trabajo, así como los alcances que brinda.

Además, el enfoque cualitativo intenta comprender la realidad social, “como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna” (Sandoval Casilimas, 1996, p. 11). Es justamente a los protagonistas, a la comunidad, a la institución educativa, a quienes se acude para obtener percepciones y datos que posibiliten acercarse a la realidad que interesa al investigador.

5.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación desarrollado en este trabajo fue el denominado Investigación Acción Participativa (IAP), el cual se lo considera “por una parte como una estrategia metodológica que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas y como una práctica social cuyo sentido y finalidad es la transformación social desde un interés emancipatorio o liberador” (otros & Ramires Robledo, 2004, p. 105). En el mismo sentido se expresan Hernández Sampieri et al, cuando afirman, citando a Sandín, que este tipo de investigación está encaminado a “propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (Hernández Sampieri, 2006, p. 706).

Uno de los fundamentos epistemológicos de la IAP es que la misma es “una práctica social de producción de conocimientos que busca la transformación social vista como totalidad” (otros & Ramires Robledo, 2004, p. 105). Teniendo en cuenta esto, juegan un papel importante las entrevistas realizadas al ser planeadas y realizadas bajo la directriz de la obtención de conocimientos propios de los actores educativos que se encuentran relacionados con esta institución educativa: padres de familia, docentes y estudiantes.

El investigador se reconoce a sí mismo como instrumento (otros & Ramires Robledo, 2004, p. 107) de la IAP; son instrumentos también la inmersión en el campo mediante la observación participante, la realización de entrevistas bajo el formato de grupos focales y el análisis de los datos. En el caso de la observación participante, se parte del hecho de que quien elabora este trabajo se encuentra en contacto con la comunidad educativa correspondiente y posee un rol dentro de la misma que posibilita el entendimiento del contexto, de la misma comunidad y el desempeño de un papel activo. Si bien esto es cierto, debe recordarse que “las condiciones de la investigación de campo -qué, cuándo y a quién observar- deben ser negociadas continuamente. *Hay que establecer un equilibrio entre la realización de la investigación tal como uno lo considera adecuado y acompañar a los informantes*” (Taylor & Bogdan, 1994, p. 53). En esa medida, el compartir con las personas de la comunidad antes, durante y después de la investigación así como el haber desarrollado un acercamiento a las problemáticas de la comunidad ha posibilitado una estrategia de acercamiento que permitió el acceso a información de primera mano, ya que durante este proceso se hicieron entrevistas estructuradas a estudiantes, profesores y padres de familia, todos seleccionados al azar y pertenecientes a la comunidad educativa del Politécnico Juan Bolaños del municipio de Albán.

5.3. Población y muestra

La población objeto de esta investigación son las instituciones de modalidad agropecuaria de los municipios pertenecientes a la subregión Río Mayo: Alban, San Bernardo, Belén, Colón-Génova, La Cruz. En el municipio de San Pablo no hay instituciones agropecuarias y en el municipio de El Tablón de Gómez éstas pertenecen a resguardos indígenas.

Las instituciones agropecuarias consideradas como población tienen características en común población escolar rural, y modalidad agropecuaria entre otras, corresponden a: Inst. Ed. Municipal agropecuario La Esperanza (Vereda La Esperanza, Belén); Inst. Ed. Col. Agropecuario La Vega (Corregimiento de La Vega, San Bernardo); Departamental agropecuario Miguel Ángel Rangel (Corregimiento de Tajumbina, La Cruz); Inst. Ed. Politécnico Juan Bolaños (Albán); Inst. Ed. Agropecuario San Carlos (Vereda El Guabo, Colón-Génova).

La muestra es la comunidad educativa de la institución Politécnico Juan Bolaños que está restringida a los estudiantes matriculados en 2013, su planta docente y padres de familia. Es una muestra pequeña, la secundaria y media cuenta con 174 estudiantes; 103 padres de familia y 11 docentes de los cuales se entrevistó al 25% de cada grupo esto corresponde a 43.5 , 25.75, 2.75 respectivamente.

5.4. Instrumentos de recolección de información

La parte relativa a la documentación teórica se realizó mediante una exhaustiva revisión bibliográfica centrada básicamente en ahondar sobre los conceptos esbozados en el Marco Teórico. Sin embargo, los resultados deberán ser leídos como parciales y no definitivos, pues se trata de una aproximación a un estado del arte de la educación rural y no de un diagnóstico absoluto. A este respecto, quizá merezca citarse una vez más a Atchoarena & Sedel, quienes afirman que “los estudios empíricos realizados para confirmar la existencia de la relación entre educación y productividad deben ser vistos con prudencia, ya que los niveles de educación y productividad pueden ser difíciles de medir” (Atchoarena & Sedel, 2004, p. 59).

De este modo, se aplicaron entrevistas estructuradas a una muestra de 72 personas, elegidas al azar, de la comunidad educativa Politécnico Juan Bolaños del municipio de San José de Albán entre los que se encontraban: estudiantes, padres de familia y docentes.

En dichas entrevistas ha primado la consulta colectiva a la comunidad, el carácter democrático de la IAP, el respeto a las condiciones naturales de las personas, además de propender por la construcción de una situación de interacción activa, plena de diálogo y de negociación. Las entrevistas, tal como lo han sugerido Taylor y Bogdan, fueron sencillas, sin juzgar, permitiendo que las personas se expresaran y prestando atención a aquello que mencionaban (Taylor & Bogdan, 1994, pp. 120-123). En lo que respecta a la selección de las personas que finalmente conformaron el grupo focal, éste fue consecuencia de una selección aleatoria en vías de reconocer la pluralidad de puntos de vista por parte de los actores de la comunidad educativa. Así, se tuvo como objetivo que el número de entrevistas de cada uno de los

grupos de actores educativos se hizo hasta que la información obtenida fue suficiente para el análisis esto equivale aproximadamente a un cuarto del número de cada grupo.

En lo que refiere al análisis de datos, se ha trabajado la estrategia del muestreo teórico, mediante la cual el investigador “selecciona nuevos casos a estudiar según su potencial para ayudar a refirmar o expandir los conceptos y teorías ya desarrollados” (Taylor & Bogdan, 1994, p. 155). Gracias a esto, se pudo formalizar la teoría de que la investigación es un elemento importante para el mejoramiento de la calidad educativa del Politécnico mostrando así que la idea es plausible y aplicable. Así mismo, la recolección y el análisis de datos se dan de manera simultánea y en el transcurso de la *observación participante*, la cual es apenas un estadio primario de la investigación acción-participativa.

Este enfoque ha posibilitado una construcción que se ajusta a la información que se ha ido recolectando paulatinamente para así construir propuestas e hipótesis. En este caso, las posturas de los diversos autores que señalan problemas educativos rurales en países en desarrollo y la conjunción de estos problemas con elementos políticos, económicos y sociales han servido de base teórica para elaborar la hipótesis acerca de la importancia de la investigación en la calidad de la modalidad agropecuaria de las instituciones educativas. Las entrevistas, así como la inmersión en el campo, han posibilitado el fortalecimiento de esa intuición y correlacionarla con otras cuestiones locales, como el desarrollo del municipio, el impacto de la educación en el futuro laboral de los jóvenes, la perspectiva y diferencias culturales de los diversos actores educativos entrevistados.

El enfoque que plantea Taylor se conecta acertadamente con lo llevado a cabo en esta investigación al impulsar el “desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios o personas que se estudian” (Taylor & Bogdan, 1994, p. 159). Los conceptos se utilizan entonces para iluminar características de los escenarios y de las personas que han sido estudiadas en vías de tornar fácil la comprensión.

El análisis de datos en esta investigación ha seguido tres fases:

1. Fase de descubrimiento en progreso. Es decir, identificar temas además de desarrollar conceptos.
2. Fase en la que los datos ya han sido obtenidos y en la cual se incluye la codificación correspondiente de los datos así como el refinamiento de “la comprensión del tema de estudio” (Taylor & Bogdan, 1994, p. 159).
3. Fase de relativizar los descubrimientos realizados: es necesaria la comprensión de datos dentro del contexto.

Siguiendo esto, se identificaron en las entrevistas características de importancia como la educación, la movilidad social, el impacto económico, la ocupación laboral y la investigación, entre otros. Luego se interconectaron estas nociones con la investigación y dependiendo desde qué actor educativo provenían. Finalmente, teniendo en cuenta el contexto de Albán se analizan las respuestas de cada uno de ellos.

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Las entrevistas fueron analizadas en vías de identificar categorías que definen el problema. De esta manera, se aspira a realizar una propuesta que mejore la calidad educativa de la institución Politécnico Juan Bolaños.

El grupo focal está compuesto por algunos estudiantes, docentes y padres de familia de la institución Politécnico Juan Bolaños. La entrevista se llevó a cabo el 18 y 19 de abril de 2013 en el municipio de Albán. El foco de trabajo fue conocer qué piensan los actores educativos consultados de la modalidad agropecuaria, la relación de tal modalidad con el entorno y la investigación, y la importancia de ésta última para la calidad educativa. Las preguntas orientadoras, desarrolladas mediante una entrevista abierta y estructurada, fueron las siguientes:

1. ¿Cree Usted que la modalidad agropecuaria contribuye al desarrollo sustentable de su municipio?
2. ¿Considera Usted que la modalidad agropecuaria promulga el interés por la investigación para la calidad educativa?
3. ¿Considera que es importante trabajar en proyectos de investigación?

Las respuestas, fueron agrupadas dependiendo del grupo que provinieran: así entonces, el primer grupo está compuesto por los padres de familia, el segundo por los estudiantes y el tercero por los docentes. El criterio de selección de los entrevistados fue el que estuviese relacionado con

el Politécnico Juan Bolaños siendo las entrevistas una vía efectiva de conocer múltiples opiniones respecto al tema.

Aparte de esta primera clasificación, las respuestas dieron cuenta de las categorías funcionales, sociales o integrales que se perciben en:

- a. la modalidad agropecuaria y su contexto.
- b. la modalidad agropecuaria y la investigación.
- c. la importancia de los proyectos productivos enfocados a la investigación.

Esto tiene validez en la medida que la modalidad agropecuaria del Politécnico Juan Bolaños involucra el currículo de la institución, específicamente asignaturas como Agrícolas, Agropecuarias, Ebanistería, Corte y confección y las respuestas posibilitaron identificar pertinencias de tal currículo y conectarlas con la investigación. Así, puede exponerse la prelación de lo económico, lo social o la tendencia integral que las abarca a ambas. En tanto la modalidad agropecuaria necesariamente involucra el currículo y, éste a su vez, la investigación, pueden categorizarse bajo las tendencias mencionadas y posibilitar el comprender las necesidades y situación actual de los actores involucrados.

Las categorías en particular se tratan de asimilar a las funciones inherentes de la educación en cualquier nivel y de la interrelación de estas con el contexto emergen otras categorías.

La mayoría de los entrevistados respondió afirmativamente a las preguntas, aseverando así que creen en la contribución de la modalidad agropecuaria al desarrollo sustentable del

municipio, que la modalidad promulga el interés por la investigación en los estudiantes y la importancia que tiene.

Todos los actores están conectados con el ámbito rural y puntualmente con la institución Politécnico Juan Bolaños de Albán. Se han podido obtener las nociones sobre la concepción de investigación en la modalidad agropecuaria: de estudiantes, docentes y padres de familia siendo los estudiantes el grupo más numeroso de entrevistados. El número de respuestas varió en cada grupo consultado, y no se posee exactamente el mismo número de respuestas frente a cada pregunta en cada segmento poblacional. No obstante, a rasgos generales puede hablarse de una prelación de la categoría integral en todos los grupos, en tanto una mayor cantidad de respuestas fue categorizada en tal tendencia. Es decir, las perspectivas de los distintos actores educativos gozan de ser incluyentes y pertinentes en tanto analizan la situación siendo conscientes de múltiples variables como las geográficas, las económicas, las laborales, las ambientales, pedagógicas, entre otras.

Sin embargo, en ciertos casos puede hablarse de una prelación de la cuestión económica en las respuestas referentes a la investigación y la modalidad agropecuaria, y el grupo poblacional que detenta tales respuestas es el de los padres de familia de los estudiantes del Politécnico Juan Bolaños. Son ellos quienes ofrecieron una mayor cantidad de repuestas enfocadas en la categoría funcional, relacionada con lo económico y laboral. Efectivamente en las entrevistas los padres dieron cuenta de la preocupación que sus hijos obtengan ingresos y laboren, considerando la investigación trascendental pero, en exiguos casos, relacionándola clara y exitosamente con lo laboral y económico.

Todos los actores resultaron estar conscientes de la preponderancia de la modalidad agropecuaria, y sus relaciones con el contexto, siendo las tendencias económicas y sociales de gran envergadura para todos ellos. Así, se referencia la importancia del campo, de valorar y laborar el mismo, así como una categoría ambiental y el papel de las personas con respecto a la misma. Esto denota una perspectiva en la cual es latente priorizar el contexto y la urgencia que el campo le brinde beneficios económicos y laborales a las personas, y un camino en términos laborales y profesionales. Esto, se verá fortificado en tanto se implemente la investigación, pues se identifica en la mayoría de los casos, bien sean las respuestas explícitas al respecto o lo aborden indirectamente, como un elemento que brinda beneficios en cuestiones como la producción, el apropiamiento del entorno y la mejora de la educación.

Si bien la mayoría de las personas concordaron en la trascendencia de la investigación, su importancia y que se impulsa a nivel de la institución escolar en relación con los proyectos productivos, varias personas no tenían claras las razones con base en las cuales sustentar tal respuesta. En general, en los casos donde la argumentación era puntual, la misma se basó en los beneficios prácticos que la misma brinda, como obtención de más conocimientos del entorno, mejora de la producción, mayor cuidado del medio ambiente, concientización acerca del papel del estudiante y de la comunidad, así como de la sociedad en general, mayor efectividad en la protección de los animales, formación de mejores profesionales. Es llamativo notar que las respuestas explicitan posibles impactos positivos a nivel de la calidad educativa tanto de la institución como de los casos particulares de cada estudiante.

La institución educativa Politécnico Juan Bolaños ha instado por una concatenación exitosa con el entorno, ha implementado, por ejemplo, el cultivo del café en sus instalaciones, lo cual

genera algunos recursos para el funcionamiento de la institución. El punto es que no se halló que los proyectos productivos se hilaran a la investigación actualmente, sino que las respuestas delimitan las expectativas de los actores educativos frente a que tal cuestión efectivamente se ejecute, y por otra parte el desarrollo de cuestiones prácticas como los cultivos y la investigación.

6.1 Discusión

El trabajo de investigación permitió apreciar que la comunidad educativa de San José Albán consideró que la investigación es importante para que los niños y adolescentes accedan al conocimiento de manera creativa y agradable puesto que es una actividad que realizan a su gusto e interés. La investigación es considerada como actividad alternativa para producir conocimiento de manera crítica y significativa.

Por ello, es conveniente que la institución realice un examen interno que posibilite responder las siguientes cuestiones: ¿Hasta qué punto se ha implementado la investigación en los proyectos educativos a lo largo de su historia? ¿Por qué no tienen todos los docentes presente lo que actualmente se está realizando al respecto? ¿Por qué no se concatenan todos los grados a tal iniciativa y se plantea, inclusive, la integración curricular con otras asignaturas para apoyar la investigación en los proyectos productivos, como Castellano, Ciencias Sociales, áreas técnicas y Ética? Es decir, la investigación en los proyectos productivos no puede ni debe desligarse ni del entorno, ni de los otros actores educativos, ni del currículo de la institución, sino más bien, propender por una especie de sincretismo exitoso que beneficie a todos los miembros de la comunidad. Se puede afirmar que las respuestas dan cuenta de que existen categorías funcionales,

sociales e integrales de parte de la “modalidad”, y por ende, del currículo, en todas las cuestiones señaladas. Es decir: en la “modalidad” agropecuaria y su contexto, en la “modalidad” agropecuaria y la investigación, así como en la importancia de los proyectos de investigación.

Sin embargo para confirmar la propuesta cabe mencionar que se está ejecutando con estudiantes del grado octavo un proyecto de investigación denominado “*Efectos de los cambios climáticos en el ambiente y producción agrícola en Albán*”. Este podría considerarse por muchos como el punto de partida: replicar tal experiencia con otros temas, extrapolarlo a todos los grados, involucrar más a la comunidad y a los demás actores educativos y comunicarlo, realizar una retroalimentación exitosa y proponer que los proyectos se concatenen con el currículo institucional en su integridad. Las iniciativas aisladas no son un camino recomendado: en su lugar se invita a una orientación curricular que partiendo del reconocimiento integral del entorno reconozca cuán imperante es la investigación en todos los proyectos productivos y su ejecución.

Finalmente, es necesario reconocer que ciertas respuestas se encontrarían categorizadas con mayor exactitud si se utilizaran ciertas categorías que no se encuentran dentro de las mencionadas y que pueden servir de referentes para nuevos análisis sobre calidad educativa. Podría hacerse uso de categorías como una categoría de *calidad de vida*, que hiciera referencia a las situaciones que inciden positivamente en el bienestar de las personas. Una categoría referida al *contexto histórico*: esta categoría parte del reconocimiento y el devenir histórico del proceso educativo a fin de revelar características, cambios, regularidades y tendencias de desarrollo; una *categoría pedagógica*: categoría referente a métodos de enseñanza aprendizaje, a través de los cuales los estudiantes y docentes desarrollan proyectos educativos llevados hacia la comunidad.

Se observó además que los entrevistados no poseen claridad acerca de lo que exactamente es la noción de investigación, si bien concuerdan en la preponderancia de la misma. A lo largo de las entrevistas esta situación fue notoria y finalmente no se encontró por parte de los entrevistados una definición puntual, ni tampoco con las preguntas se intentó imponer una visión de la misma. Si bien las personas tienen conocimiento de experimentos que se realizan en la institución, la investigación de la cual hacen parte no es publicada ni sistematizada. Por otra parte, no se busca con este trabajo imponer la investigación por parte de unos docentes, sino que se sugiere la misma como parte de la propuesta para obtener la calidad educativa.

7. PROPUESTA

7. 1. Justificación

La propuesta está enfocada en la población escolar rural del Politécnico Juan Bolaños, ubicado en el municipio de Albán, Nariño. Por una parte, es necesario resaltar la modalidad agropecuaria de la institución; por otra, las características del municipio, para comprender la conexión entre los procesos educativos con el contexto en el cual se desarrollan, así como la posibilidad de mejora de los primeros.

El análisis que se ha realizado a lo largo del trabajo, ha permitido conocer la situación actual del Politécnico Juan Bolaños en cuanto a su modalidad agropecuaria, lo cual ha expuesto, entre otros puntos, el bajo rendimiento académico que presentan los estudiantes de la institución, el bajo número de estudiantes en los últimos grados, bajos puntajes en las pruebas Saber 11, así como la cantidad horaria reducida que poseen asignaturas relacionadas con la modalidad, como Agrícolas y Agropecuarias. También, se abordaron aspectos puntuales de Albán con los que se concatena tal modalidad, como la economía de carácter primario que posee el municipio, y las problemáticas de desempleo y destrucción del medio ambiente.

Ante las cuestiones mencionadas, se halla una compleja red de elementos sociológicos, epistemológicos, económicos, educativos y políticos, los cuales, en conjunción con las situaciones específicas mencionadas, permiten comprender, fundamentar y proponer vías para fortalecer la modalidad agropecuaria del Politécnico Juan Bolaños, con clara conciencia de su

contexto. Con el fin de despejar tal cuestión se plantea a continuación un esbozo general de los elementos educativos y sociológicos, seguido de los postulados epistemológicos de Boaventura de Sousa Santos.

Desde la perspectiva educativa y sociológica, ha de reconocerse la situación e importancia de las instituciones educativas rurales, los actores y proyectos que involucran. Debe tenerse en cuenta la singularidad de estas instituciones dado la modalidad agropecuaria y su contexto, el cual es justamente el campo. En lo que se refiere a las instituciones educativas rurales, ya se ha dicho que no ha existido históricamente un reconocimiento y apoyo a su condición especial ni por cuenta del Estado ni de la sociedad en general. Las condiciones adversas que han de afrontar tales instituciones incide negativamente en el desarrollo de los estudiantes, en la calidad de la institución y, posteriormente, en el contexto.

Los modelos de educación conductista han de dejarse de lado. También ha de procurarse no caer en un cientifismo radical puesto que, a nivel histórico, ha sido devastador al impulsar una especie de totalitarismo científicista que excluye otras formas de pensamiento, de vida y de educación. Se requiere entonces de modelos, de proyectos educativos que escapen de los modelos tradicionales que se encuentran hilvanados tanto a una concepción científicista, como a cuestiones políticas y económicas de dominación y concentración del poder.

Una de las teorías que surgen como respuesta a esto ha sido el denominado pensamiento postabismal y la ecología de saberes, como una vía para reconocer la pluralidad de conocimientos que trasciende al conocimiento científico, que permite superar la exclusión y reivindicar diversos saberes frente a la mono-cultura de la ciencia moderna.

La razón metonímica, una de las características más propias de la educación tradicional, se encuentra obstinada en la idea de la totalidad bajo la forma de orden. Así entonces, por una parte, no existe comprensión o acción que no se subordine a un todo. Por otra, sólo existe una lógica que gobierna el comportamiento del todo y sus partes. La dicotomía, al ser una mixtura de simetría y jerarquía, se torna en la forma más acabada de totalidad para la razón metonímica. Su importancia radica en que la simetría entre las partes, oculta una relación vertical, es decir, una jerarquía. Todas las dicotomías que son subvencionadas por la razón metonímica, contienen una jerarquía, como conocimiento científico / conocimiento tradicional, cultura / naturaleza (de Sousa Santos, 2006, p. 70).

De lo anterior se observan dos consecuencias. Por una parte, dado que no se encuentra nada ajeno a la totalidad que sea inteligible, la razón metonímica se manifiesta como una razón exhaustiva, exclusiva y completa. Es dominante en los estratos del mundo propios de la modernidad occidental. No obstante, la razón metonímica no puede aceptar que la comprensión del mundo trasciende la comprensión occidental del mundo (de Sousa Santos, 2006, p. 71). Por otra parte, la razón metonímica no contempla que ninguna de las partes pueda pensarse ajena a la relación con la totalidad. Lo que esto devela es el hecho de que la comprensión del mundo proveniente de la razón metonímica es parcializada, limitada y selectiva, la cual domina la modernidad occidental. Como dice el autor: “La razón metonímica es, junto a la razón proléptica, la respuesta de un Occidente que había apostado, en el proceso de transformación capitalista del mundo, por marginarse cultural y filosóficamente con respecto al Oriente” (de Sousa Santos, 2006, p. 71).

Una vía para superar la razón metonímica es pensar los términos de las dicotomías ajenos a las articulaciones y relaciones de poder que los hilan. Esto busca liberar los términos de tales relaciones.

También se propone la denominada *sociología de las ausencias*, es decir, una investigación que intenta demostrar que lo que no existe es, en verdad, activamente producido como no existente, esto es, como una alternativa no creíble a lo que existe. Su objeto empírico es considerado imposible a la luz de las ciencias sociales convencionales, por lo que su simple formulación representa ya una ruptura con ellas. El objetivo de la sociología de las ausencias es transformar objetos imposibles en posibles, y con base en ellos transformar las ausencias en presencias, centrándose en los fragmentos de la experiencia social no socializados por la totalidad metonímica (de Sousa Santos, 2006, pp. 74-75).

Esta afirmación de De Sousa Santos significa simplemente que no existe un modo unívoco de existir y de pensar, puesto que son bastantes las lógicas, así como los procesos, por medio de los que la razón metonímica genera la “no existencia de lo que no cabe en su totalidad y en su tiempo lineal”. Según él, lo que hilvana diversas lógicas de producción de no existencia, es el hecho que tales lógicas son manifestaciones de la misma monocultura racional.

Se identifican así cinco formas de no existencia que produce la razón metonímica: lo ignorante, lo residual, lo inferior, lo local y lo improductivo.

Se trata de formas sociales de inexistencia porque las realidades que conforman aparecen como obstáculos con respecto a las realidades que cuentan como importantes: las científicas, avanzadas, superiores, globales o productivas. Son, pues, partes descualificadas de totalidades homogéneas

que, como tales, confirman lo que existe y tal como existe. Son lo que existe bajo formas irreversiblemente descualificadas de existir (de Sousa Santos, 2006, p. 76).

Nuevamente, esto quiere decir que se deben valorar y propiciar las experiencias alternativas a las experiencias hegemónicas. La lógica de la monoculturalidad se contrapone a la ecología de los saberes, es decir, la identificación de otros saberes y criterios. Esta visión defiende que no existe ni ignorancia general ni saber en general, lo cual reivindica el diálogo y la disputa epistemológica entre diversos saberes. A la lógica de la monocultura del tiempo lineal, la confronta con la ecología de las temporalidades, y permite observar que el tiempo lineal no es la concepción del tiempo, sino una entre varias (de Sousa Santos, 2006, p. 79).

Por otro lado, se hace referencia así mismo a las llamadas tecnologías indígenas y campesinas en tanto que las mismas han sido génesis de prácticas campesinas y algunas aún son utilizadas. Alexander Herrera Wassilowsky ahonda en la relación entre la población rural y el medio ambiente, así como la significación cultural y económica que esto posee. Por ejemplo, sostiene que la riqueza social que representa, por ejemplo, la diversidad de frutos y semillas de la tierra, es imposible de medir en dinero:

Su surgimiento a lo largo de milenios, su manutención por familias indígenas y campesinas, su rápida erosión actual y los riesgos planteados por la diseminación de organismos genéticamente manipulados son el resultado de múltiples y entrecruzadas trayectorias históricas y culturales (Herrera Wassilowsky, 2012, p. 4).

Cuando se estudian las tecnologías indígenas y campesinas del pasado y el presente, para lograr su recuperación, ha de pensarse tanto los aspectos técnicos como los sociales y culturales,

para así hablar de la definición de tecnología (Herrera Wassilowsky, 2012, pág. 5). El estudio de las tecnologías tradicionales es defendido por Herrera como un aporte para la construcción de estrategias de desarrollo que se fundamenten en la valoración del legado histórico propio, lo cual no ha ocurrido en América Latina, donde la preocupación ha sido importar tecnologías extranjeras en lugar de, como señala él, construir sobre bases propias. Su valoración, abarca el comprender que las tecnologías tradicionales se constituyen en redes complejas de relaciones sociales entre humanos, plantas, animales y entorno, que se manejan en la historia (Herrera Wassilowsky, 2012, p. 7).

La resiliencia de los dinámicos sistemas agro-silvo-pastoralistas tradicionales —capaces de integrar nuevos animales, plantas, técnicas y herramientas, así como de adaptar o transformar los existentes— indica que estos constituyen una importante reserva de conocimientos para dispersar de manera efectiva los riesgos emergentes de situaciones de cambio climático o social (Herrera Wassilowsky, 2012, p. 128).

El contexto del actuar campesino se halla demarcado por cuestiones que ahondan en las relaciones de dependencia del mercado monetario. Tales cuestiones, abarcan el mercadeo agresivo tanto de insumos agrícolas como de semillas mejoradas, la biopiratería y la tendencia a la baja de los precios de los productos nativos en los mercados nacionales, así como los internacionales. Por ejemplo, él señala que la pérdida progresiva de diversidad biótica se relaciona con la pérdida de diversidad cultural, en tanto que se constituye en un problema para la reproducción de maneras de relacionarse con el entorno, repercutiendo en los procesos de desarrollo cultural (Herrera Wassilowsky, 2012, p. 4). Señala, además, que

Los esfuerzos por parte de municipios, comunidades tradicionales o grupos familiares que podrían clasificarse dentro del ámbito de la “recuperación de tecnologías indígenas”, sin embargo, rara vez

han sido objeto de publicaciones o estudios detallados. Esta situación se debe, al menos en parte, a que estos esfuerzos no forman parte de propuestas políticas per se, pues se insertan en visiones de futuro vinculadas a los ritmos y culturas locales (Herrera Wassilowsky, 2012, p. 132).

Se ha de reconocer que en el contexto rural, juegan un papel trascendental la auto-subsistencia y la sustentabilidad. Tales técnicas envuelven un conjunto histórico de prácticas que se constituyen en lo que el autor denomina como sistemas de manejo de un entorno diverso, que se desarrollan bajo cierta perspectiva del mundo que se encuentran culturalmente arraigadas en la población (Herrera Wassilowsky, 2012, pp. 133-134).

7.2. Lineamientos de la propuesta

Así entonces, dado por una parte, la directriz de este trabajo, el panorama correspondiente al Politécnico Juan Bolaños y al municipio de Albán, y, por otra parte, los elementos teóricos que explicitan, explican y critican tal situación, surge la necesidad de elaborar la presente propuesta, basada en la investigación como pilar fundamental para el desarrollo de proyectos productivos que posibiliten un aprendizaje autónomo, crítico y una verdadera inserción del estudiante en su medio, aprovechando las condiciones de su municipio, sus propios conocimientos para transformar esas mismas condiciones.

La investigación permite, por ejemplo, el reconocimiento de la situación de periferia del campo, de la inadecuación de los lineamientos curriculares de las instituciones al contexto rural, del dominio al que se ha visto sometido en ámbitos cognitivos, políticos, económicos, educativos, entre otros.

Por ello la propuesta permite reivindicar el campo, contraponerse a las lógicas propias de la razón metonímica y así cuestionar la ciencia moderna; oponerse a una historicidad lineal, a unas jerarquizaciones, a los universalismos y a las motivaciones económicas que parecen ser incuestionables. Se ha de reivindicar lo local, lo que parece ser ignorante o inferior, o improductivo; identificar otros saberes, aceptar que no existe ni ignorancia general ni saber general, fomentar el diálogo, reconocer diversas temporalidades, confrontar las jerarquías y propender por sistemas de economía alternativa.

Tales propuestas, se pueden concatenar con el Politécnico Juan Bolaños de Albán, para su puesta en práctica y beneficio de la institución, de la comunidad y de la zona rural, partiendo del hecho que la institución educativa rural se constituye en un espacio de preparación y crítica. Esto se hilvana a la posibilidad de realizar algo desde la institución (dado su modalidad agropecuaria y comprendiendo los elementos teóricos y prácticos mencionados), y aquí emergen la investigación y los proyectos productivos.

La investigación ha de surgir en el ambiente escolar en tanto que es un fin deseable de las entidades educativas, que responde a lineamientos educativos nacionales. Además, es propia del desarrollo educativo, fomenta el aprendizaje, visibiliza la relación con el contexto así como su apropiación y valoración puesto que es un elemento de gran relevancia en el quehacer educativo. Efectivamente, la investigación en las instituciones educativas posibilita:

- Conocer, desarrollar capacidad de crítica y discernir entre diversos proyectos para determinar su adecuación al contexto. Así, concatena el contexto y la entidad educativa,

aleccionando al estudiante acerca de su papel activo en la sociedad y específicamente en su entorno.

- Ayuda a la preservación de la cultura propia del ámbito rural en tanto ahonda en sus especificidades y la revaloriza. Esto gracias a contemplarla no como un saber menor, sino como un saber válido, respetable, que es parte esencial de la identidad de las comunidades rurales y que ayuda a fines puntuales como llevar a cabo prácticas agrícolas amigables con el ambiente y conservar la naturaleza.

La investigación contribuye tanto para reconocer estas problemáticas, como para elaborar y fortalecer proyectos que permitan avanzar más allá de tales problemas. Dado lo anterior, la misma surge como una posibilidad educativa apropiada para el Politécnico Juan Bolaños de Albán. También posibilita la valoración de otros tipos de riqueza, como la social, logrando así que escape de una mentalidad económica unívoca.

Tales estrategias pueden enmarcarse en fomentar economías alternativas, en ahondar en la defensa de un tiempo y espacio propios, en comprender sus relaciones con los demás y el medio ambiente.

Esta propuesta, posibilita la prosecución de finalidades como las siguientes:

- Una mayor calidad educativa en el Politécnico Juan Bolaños, lo cual denotaría una mejoría en los procesos educativos de la institución. Efectivamente, el propiciar espacios para la investigación, contribuiría a un aprendizaje que escape de lo memorístico y la repetición, y que, en su lugar, fomente la interpretación, la propuesta y la crítica,

hilvanándolo a su realidad cotidiana mediante su implementación en proyectos productivos.

- La formación de estudiantes conscientes de su entorno y que se relacionan idóneamente con el mismo. Personas que reconocen y valoran el medio ambiente, así como las oportunidades que ofrece gracias a que la investigación posibilita conocerlo y asumir acciones puntuales.
- El brindar bases teóricas y prácticas que fundamenten los procesos educativos y productivos de cada estudiante y ayuden en su posterior incursión académica o laboral. Que empodere a la población rural y que propenda por la mejoría de las condiciones de la zona rural.
- Comprender y defender las expresiones agrícolas de la comunidad, en tanto son elementos culturales esenciales de ésta. Para lograr impulsar en los proyectos productivos alternativas económicas, cultivos y prácticas propios amigables con el medio ambiente, sin enmarcarse en una lógica de mercado unívoca. Y, propendiendo por poseer mayor autonomía frente al mismo.

En un aspecto más concreto, podemos decir que para que los educandos se sientan comprometidos y hallen sentido en lo que hacen se motiva a los estudiantes a investigar acerca de problemas actuales que sean de su interés a través de la ejecución de proyectos de investigación, para que ellos mismos sistematicen todo el proceso utilizando conocimientos de las diferentes áreas: matemáticas, castellano, agrícolas, ciencias naturales. Con esta actividad se ofrece al estudiante la oportunidad de acceder al conocimiento voluntariamente y a su propio ritmo de trabajo, según su disponibilidad de tiempo, forjando con esta actividad valores humanos, actitud de liderazgo y compromiso.

Las clases se tornan de este modo más dinámicas y son del agrado de los estudiantes puesto que son ellos los que proponen ¿qué? y ¿cómo? se desarrollan las actividades y tienen libertad para recurrir a diferentes medios para llegar a la fuente de conocimiento; así por ejemplo, organizan y planean las actividades en una hora de la clase de matemáticas (estadística), en el momento en que utiliza las técnicas de investigación como encuestas o entrevistas, evidencias fotográficas, entre otras.

Los estudiantes diseñan estas estrategias en equipo, todos colaboran con sus ideas de acuerdo al conocimiento que tienen o lo adquirieron en el transcurso de la investigación; para el trabajo de campo el estudiante utiliza tiempo en horario contrario al de la jornada escolar demostrando con ello el compromiso serio que adquiere con el proyecto. Tal es el caso del proyecto de investigación “Impacto de los cambios climáticos en Alban” ejecutado por el grado octavo..

Con los estudiantes del grado 8, 10 y 11 se ha venido realizando una investigación sobre *Crotalaria agatiflora Schweinf* realizando semilleros, los cuales deben cuidar hasta que esté listo, para que en el mes de noviembre se dé a cada estudiante uno para que lo plante en su casa y otros lugares donde se necesita reforestación. Después de esta etapa, se propone buscar semillas de plantas propias de la región.

Estas son actividades sencillas pero ambientalistas que fortalecen el valor de la naturaleza, el cuidado del medio y la ornamentación en las viviendas, y que pueden mejorar los ambientes de sus propias casas y también el de la Institución politécnico Juan bolaños. De esta manera, las niñas, niños y adolescentes se proyectan hacia la comunidad, aprenden a trabajar en equipo

colaborando activamente en todas las actividades que estructuran el proyecto. Cada actividad relacionada con el proyecto de investigación, que se realiza en el transcurso del año escolar es publicada en el blog creado para la divulgación del mismo y en la cartelera de la institución.

En lo relacionado a proyectos productivos enfocados hacia la investigación está el denominado “cultivo de guanábana”; se trata de realizar semilleros en la institución con estudiantes de los grados 10, 11 y también de los ciclos para que quienes tengan lugar donde sembrar y que provengan de las veredas más bajas cultiven el producto y con la colaboración del profesor de agrícolas se busque una solución al siguiente problema: ¿Cómo producir guanábanas en la vereda Quiña del municipio de Albán? Esta vereda tiene las condiciones para la producción, por lo cual el proyecto puede generar buenos resultados en la práctica.

Con esta propuesta se logra que las familias de escasos recurso que no poseen fincas grandes y que viven al día puedan producir una fruta que tiene muchos beneficios alimenticios y también económicos. De igual manera con la *crotalaria* que sirve para reforestar problema que se presenta en Albán.

CONCLUSIONES

Este trabajo investigativo se manejó bajo la directriz de considerar, como se menciona en el título, la “modalidad” agropecuaria como alternativa de calidad educativa para la población escolar rural de Albán-Nariño. En su transcurso, se abordaron elementos tales como la contextualización y los planteamientos teóricos que posibilitaron el análisis de la técnica agropecuaria del Politécnico Juan Bolaños de Albán y, su posterior conexión con la investigación para así lograr validarse como alternativa de calidad educativa.

La investigación no surge inusitadamente sino gracias tanto a fundamentaciones teóricas como seguimientos puntuales a la institución, su especialidad y sus actores; se erige como cuestión crucial para hablar de una mejora de la calidad educativa de la institución, y por ende, de repercusiones positivas en la comunidad y el contexto local. Precisamente, la implementación de la investigación en los proyectos productivos se delinea como una necesidad para fundamentar la calidad educativa de la institución, debido a que permite obtener resultados positivos a nivel académico, contrarrestar la situación de marginación cultural, económica y educativa en la cual se encuentra la región, forjar personas conscientes de su contexto y capacitadas para un manejo ecuánime del mismo, propender por el cuidado del medio ambiente y otras cuestiones abordadas.

La investigación permite amalgamar exitosamente la teoría y la práctica en el ámbito educativo puesto que posibilita cimentar las actividades educativas de la institución, tornarlas pertinentes en el contexto, generar mayores conocimientos y formar personas críticas y competitivas en la técnica agropecuaria. Así entonces, la misma se esboza como una alternativa

válida que incita la inclusión, que subyace al desarrollo simultáneo de las dimensiones educativa, económica, ambiental, social, entre otras. Además, en general, se recalcó la necesidad e importancia de la institución agropecuaria y la calidad educativa de la misma, con base en las características y situación actual de la comunidad rural de la región mencionada.

Los proyectos de investigación que se ubican dentro de las ciencias sociales contribuyen a que los estudiantes, desde tempranas etapas de escolaridad, formen una perspectiva crítica y transformadora de las situaciones que generan dificultad en su medio. De ese modo, ellos mismos podrán liderar en un futuro procesos y propuestas consistentes hacia la reivindicación y la igualdad de derechos en las zonas rurales.

Albán es una comunidad que merece, así como las demás comunidades rurales, atención y apoyo en sus intentos de desarrollo, así como autocrítica y lineamientos para mejorar, y que debido a las condiciones especiales que detenta, se vería beneficiada de elementos tales como la investigación para tender exitosamente a tales fines. La calidad educativa repercute benéficamente en todos los estamentos de la población, y permite formar desde ciudadanos críticos y transformadores, hasta lograr progresos económicos. De este modo, el trabajo propendió justamente por realizar una conexión entre todas las dimensiones señaladas y concatenarlo con la modalidad agropecuaria como posibilidad de calidad educativa, surgiendo así la implementación de la investigación en los proyectos como estrategia para producir conocimiento desde el contexto del estudiante.

La comunidad educativa del Politécnico Juan Bolaños considera que la modalidad agropecuaria sí contribuye al desarrollo social y cultural, además que el estudiante del sector rural

podría, a través de la investigación, producir conocimiento y ser un sujeto activo, crítico y transformador, preparado para la globalización desde el conocimiento pleno de su región. A través de los proyectos enfocados hacia la investigación se pretende entonces relacionar educación, sociedad y ambiente.

A través de la implementación de proyectos de investigación en una institución educativa agropecuaria es ofrecer al estudiante espacios de trabajo con más libertad, creatividad e innovación; además de la sistematización de los procesos, la publicación de las apreciaciones de los estudiantes con el fin de que éstos expresen abiertamente su pensamiento acerca del problema investigado, escriban y consideren la escritura como una oportunidad valiosa para darse a conocer y hacer historia de su pueblo.

Se recomienda hacer ajustes al currículo para para que las finalidades de la propuesta se ejecute y la investigación se convierta en una práctica que beneficie a todos los miembros de la comunidad.

Finalmente, podemos concluir también que, debido a que los datos obtenidos de las demás instituciones educativas de modalidad agropecuaria de la zona evidencian las mismas falencias y similares niveles de excelencia académica, las conclusiones y propuestas hechas en este trabajo pueden ser aplicadas en las demás instituciones agropecuarias de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Dávila, E. (2011). *El enfoque metodológico mixto y la investigación social. En Estrategias metodológicas en la investigación sociojurídica* (págs. 197-211). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Atchoarena, D., & Gasperini, L. (2004). Definiciones. En D. Atchoarena, & L. Gasperini (Edits.), *Educación para el desarrollo rural: hacia nuevas respuestas de política*. España: FAO y UNESCO-IPE.
- Atchoarena, D., & Sedel, C. (2004). *Educación y desarrollo rural: definición del marco de referencia*. En D. Atchoarena, & L. Gasperini (Edits.), *Educación para el desarrollo rural: hacia nuevas respuestas de política*. España: FAO y UNESCO-IPE.
- Blaxter, L., Hughes, C., & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Bravo Salinas, N. (1997). *Pedagogía problémica. Acerca de los nuevos paradigmas en educación*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Cambi, F. (2005). *Las pedagogías del Siglo XX*. Madrid: Editorial Popular.
- Celis, M. T., Jiménez, Ó. A., & Jaramillo, J. F. (2012). *¿Cuál es la brecha de la calidad educativa en Colombia en la educación media y en la superior?* En L. F. Gamboa N., *Estudios sobre la calidad de la educación en Colombia*. Bogotá: ICFES.
- CESDER - Centro de Estudios para el Desarrollo Rural. (1998). *Educación para el medio rural. Una propuesta pedagógica*. Monterrey: Ediciones Castillo.
- Chomsky, N. (1975). *Proceso contra Skinner*. Barcelona: Anagrama.
- Chomsky, N. (2007). *La (des)educación*. Barcelona: Crítica.
- de Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM. Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global.
- FAO. (1994). *Ecología y enseñanza rural. Manual para profesores rurales del área andina. Estudio FAO Montes 121*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2012, de

<http://books.google.com.co/books?id=w1Cjvtx4ubsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Franco, R. (1976). *Periferia. Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Freire, P. (1983). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Gamboa, L. F. (2012). *Análisis de la evolución de la igualdad de oportunidades en educación media, en una perspectiva internacional*. El caso de Colombia. En L. F. Gamboa N., *Estudios sobre la calidad de la educación en Colombia*. Bogotá: ICFES.
- Goyes Moreno, I., & Uscátegui de Jimenez, M. (1999). *Investigación y pedagogía*. San Juan de Pasto: Ediciones Unariño.
- Grupo del Banco Mundial. (2002). *Definición del Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 12 de Febrero de 2013, de Grupo del Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/sd.html>
- Hernández Sampieri, R.. (2006). *Metodología de la investigación*. Iztapalapa: McGraw-Hill.
- Herrera Wassilowsky, A. (2012). *La recuperación de tecnologías indígenas : Arqueología, tecnología y desarrollo en los Andes*. Lima: CLACSO, Universidad de los Andes, IEP.
- I.E.D. Politécnico Juan Bolaños. (2012). *P.E.I*. San José de Albán.
- Kramer, F. (2003). *Educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Madrid: Catarata.
- Lakin, M., & Gasperini, L. (2004). *La educación básica en las áreas rurales*. En D. Atchoarena, & L. Gaperini, *Educación para el desarrollo rural: hacia nuevas respuestas de política* (págs. 81-192). España: FAO y UNESCO-IIPE.
- Mauro, A. (1976). *Subdesarrollo*. En *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2013). *ABC del Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural*. Recuperado el 13 de Marzo de 2013, de Ministerio de Agricultura de Colombia: http://www.minagricultura.gov.co/archivos/abc_proyecto_ley_tierras.pdf
- PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2006). *Producción y ,de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente:* http://www.pnuma.org/industria/produccion_cs.php

- Posada Álvarez, R., Otros. (1998). *La investigación en el aula. Una alternativa para la autoformación y el trabajo docente*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Ramírez Castellanos, Á. I. (2009). *Pedagogía para aprendizajes productivos* (Tercera ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ramírez R. L. E. (2004). *Paradigmas y modelos de investigación. Guía didáctica y módulo*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ICFES.
- Senado de la República de Colombia. (1990). *Decreto 1490 de 1990*. Bogotá: Diario Oficial 39461. Recuperado el 24 de Octubre de 2012, de Ministerio de Educación - Colombia: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104130_archivo_pdf.pdf
- Senado de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. Recuperado el 12 de 11 de 2012, de www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html
- Spicker, P. (2009). *Pobreza: Un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO.
- Taylor, S. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Anexo A Resultados pruebas saber de las instituciones educativas de las subregiones Rio mayo 2011 y 2012 respectivamente.

Puesto	Colegio	Municipio	Departamento	Oficial	Periodo	Jornada	Calendario	Evaluados	Promedio General	Promedio en el área							
										1	2	3	4	5	6	7	8
2838	COLEGIO MUNICIPAL AGROPECUARIO LA ESPERANZA	Belén	Nariño	SI	2	Mñ	A	19,00	46,04	46,95	43,42	47,05	48,89	43,95	42,84	47,47	47,74
3703	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS	Colon (Génova)	Nariño	SI	2	Mñ	A	17,00	44,97	49,94	47,06	48,65	45,94	40,41	40,53	44,35	42,88
5342	COLEGIO DEPARTAMENTAL POLITÉCNICO JUAN BOLAÑOS	Alban (San José)	Nariño	SI	2	T	A	17,00	43,46	44,35	42,59	45,18	43,82	41,41	41,18	45,71	43,41
6566	COLEGIO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO MIGUEL ÁNGEL RANGEL	La Cruz	Nariño	SI	2	T	A	24,00	42,46	44,92	44,54	43,71	41,21	38,29	42,04	42,67	42,29
8427	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO AGROPECUARIO LA VEGA	San Bernardo	Nariño	SI	2	Mñ	A	9,00	40,90	40,56	43,78	38,33	40,56	41,22	38,44	42,78	41,56

PUESTO NACIONAL	COLEGIO	CALENDARIO	EVALUACIONES	DIO GENERAL	MATEMÁTICA	D.E.	QUIMICA	D.E.	FISICA	D.E.	BIOLOGIA	D.E.	FILOSOFIA	D.E.	INGLES	D.E.	LENGUA JE	D.E.	SOCIALES	D.E.	CIUDAD	DEPARTAMENTO	JORNADA
1611	INST. ED. COL. AGROPECUARIO LA VEGA (Of)	A	11	48,3	50,7	7,1	48,1	6,3	50,0	8,8	52,6	7,7	42,6	6,3	42,4	5,9	49,6	7,8	50,3	6,4	SAN BERNARDO	NARIÑO	MAÑANA
2584	DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO MIGUEL ÁNGEL RANGEL (Of)	A	16	46,4	55,3	7,8	48,2	4,7	46,5	6,5	44,3	6,7	46,4	6,7	43,8	4,7	42,9	5,9	44,0	5,5	LA CRUZ	NARIÑO	TARDE
2999	INST. ED. POLITÉCNICO JUAN BOLAÑOS (Of)	A	23	45,9	44,6	11,4	48,6	5,9	48,3	6,1	48,8	6,7	42,8	8,8	40,8	8,0	48,1	8,6	45,0	7,2	ALBAN (SAN JOSÉ)	NARIÑO	MAÑANA
3002	INST. ED. AGROPECUARIA SAN CARLOS (Of)	A	8	45,9	44,3	5,6	51,4	5,3	48,4	8,9	47,5	10,1	41,9	5,1	41,3	4,8	45,4	3,3	47,0	5,9	COLON (GÉNOVA)	NARIÑO	MAÑANA
3319	MUNICIPAL AGROPECUARIO LA ESPERANZA (Of)	A	19	45,5	44,9	8,2	45,4	4,8	45,6	8,1	46,6	6,9	43,1	10,1	45,0	6,0	46,3	7,1	47,4	6,3	BELÉN	NARIÑO	MAÑANA

